

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
BOGOTÁ VIRTUAL Y DISTANCIA

Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía,

INCLUSIÓN EDUCATIVA Y POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA,
BINOMIO DE OPORTUNIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN COLOMBIA

Modalidad: Coinvestigación

Autor

Wilker Rey Maldonado Rodríguez

Director

FELIX FERNANDO DUEÑAS GAITAN

Magister en Educación

Bogotá Colombia

mayo de 2025

Agradecimientos

A las personas que he conocido en el camino y hacen parte de mi experiencia de vida y quienes pudieron acompañar esta experiencia investigativa con su afecto y cercanía. Al director del proyecto Nodo pedagogías para la paz, el profesor Félix Fernando Dueñas Gaitán; a mis profesores y compañeros del programa académico Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía; a los directivos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, de modo especial al Rev. Padre Diego Jaramillo Cuartas, CJM., presidente de la Corporación Minuto de Dios, por su acogida y solidaridad; a los participantes de la investigación como entrevistados:

Vilma Amparo Gómez Pava, profesional de la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones de la Secretaría de Educación del Distrito.

María Juliana Quintero Vélez, Coordinadora del Observatorio Nacional de Migraciones de la Dirección de Gobierno, Derechos Humanos y Paz del Departamento Nacional de Planeación.

Milton Harold Pajoy Córdoba, Docente de la secretaria de Educación de Bogotá.

Marcela Herreño Aguilar, lideresa social y Fundación Amor Redentor.

Franyerlyn Piñero, profesional en periodismo proveniente de Venezuela.

Resumen

Esta experiencia investigativa se realizó desde el enfoque cualitativo mediante la aplicación de la técnica de la entrevista a profundidad, en la que participaron cuatro personas vinculadas al ámbito educativo de la ciudad de Bogotá. La información obtenida se codificó bajo la mirada de cinco categorías de estudio (migración venezolana, educación para la paz, inclusión educativa e intercultural, convivencia y políticas públicas). El análisis de resultados se realizó a partir de la puesta en discusión de los datos relevantes frente a los autores y literatura actual pertinente. Es relevante observar algunas iniciativas que responden a la inclusión educativa y reglamentación vinculada a la población migrante venezolana. Unas son acciones singulares que se han gestado dentro de las prácticas de los docentes y líderes sociales, como primeros a tener que contener y resolver los desafíos psicosociales de la integración y formación educativa con población migrante; en contemporánea otros pocos individuos del resto de la comunidad educativa participan de estas iniciativas; y otras son las acciones más complejas de orden jurídico administrativo, entre las que se resaltan el Decreto 216 de 2021 y la políticas públicas CONPES 3950 (2018) y CONPES 4100 (2022), que se han convertido en la respuesta institucional al fenómeno de la población migrante venezolana en Colombia, estas en orden a superar representaciones sociales negativas, dar orden a la situación y facilitar los instrumentos necesarios para acoger a los migrantes venezolanos como un factor de desarrollo en el país. En este contexto, se quiso comprender el desarrollo de los procesos de inclusión educativa y su importancia en la construcción de la paz para Colombia. Se vincularon líneas relevantes y contemporáneas como Johan Galtung y la Doctrina Social de la Iglesia (DSI). Los valores de la empatía y el respeto son básicos para mantener una cultura del encuentro en medio de la diversidad; y como propuesta actual a la situación de los migrantes y refugiados, se resaltan cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar. Se comprende la inclusión educativa como el conjunto de procesos que, vincula a

diferentes sectores de la sociedad, evalúa y propone alternativas para las poblaciones que han sido marginadas o corren el riesgo de serlo mientras acceden y permanecen en el sistema educativo. Por lo tanto, reclama la inaplazable suma de esfuerzos de las Instituciones del Estado y la entera comunidad educativa para promover la construcción y la educación y para la paz.

Palabras clave: migración venezolana, educación para la paz, inclusión educativa e intercultural, convivencia, políticas públicas.

Indice

Agradecimientos.....	2
Resumen.....	3
Indice.....	5
Lista de anexos	6
Capítulo 1. Planteamiento del problema	7
Pregunta.....	9
Objetivos	10
Objetivo general.....	10
Objetivos específicos	10
Justificación	11
Antecedentes específicos o investigativos.....	15
Capitulo 2. Generalidades metodológicas del proyecto	20
Revisión documental.....	22
Participantes.....	22
Técnica de Recolección de Datos: entrevista a profundidad	23
Trabajo de campo	23
Análisis de Datos	23
Categorías de Análisis.....	24
Capítulo 3. Análisis e interpretación de resultados	27
Migración venezolana y representaciones sociales	27
Educación para la paz e inclusión educativa e intercultural	30
Convivencia y políticas públicas, tensiones y aprendizajes compartidos	34
Capitulo 4. Disertación	42
La migración como fenómeno multidimensional	42
Educación para la paz como estrategia de integración	43
Acoger, proteger, promover e integrar	44
Acciones de inclusión en línea de acogida e integración para la paz	47
Normas en clave de inclusión educativa.....	48
Vinculación de población migrante en la promoción de acciones de paz	49
Referencias.....	51
Anexos	57

Lista de anexos

Anexos A. Resumen Analítico Estructurado (RAE).....	577
Anexos B. Consentimiento informado de funcionario público nacional	588
Anexos C. Consentimiento informado del funcionario de la SED	599
Anexos D. Consentimiento informado de líder social	60
Anexos E. Portada de la guía de entrevista a funcionario público nacional	61
Anexos F. Portada de la guía de entrevista a funcionario de la SED.....	622
Anexos G. Portada de la guía de entrevista a Docente de Institución Educativa	633
Anexos H. Portada de la guía de entrevista a líder social.....	644
Anexos I. Validación del Instrumento	655
Anexos J. Rastreo de las entidades e instituciones educativas	666
Anexos K. Matriz de codificación de entrevistas	677

Capítulo 1. Planteamiento del problema

Colombia es el país que, en la última década, más migrantes venezolanos ha acogido a raíz de la crisis política, económica y social que se vive en el vecino país. De acuerdo con el *Informe de migrantes venezolanos (nos) en Colombia, 2024*, del Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3, 2024) de Migración Colombia, se trata del segundo mayor desplazamiento del mundo, después de Siria y como referido por (Oropeza, 2025) con más de 7,89 millones de venezolanos que se encuentran fuera de su país de origen. Colombia ha acogido aproximadamente 2,8 millones, y según OM3 (2024) “a febrero de 2024, se encontraba migrantes de Venezuela en los 32 departamentos del país y Bogotá, así como en 1.084 municipios de Colombia”. La ciudad de Bogotá ha recibido 599.480 nuevos ciudadanos del vecino país, equivalente a un 21,07%, del total de la población migrante venezolana presente en el país (OM3, 2024). Estas cifras generan no solo un interés de estudio, sino que imponen el deber de observar y reflexionar el fenómeno social por parte de las ciencias humanas y los entes de la sociedad a diferentes niveles.

El panorama a penas descrito ha propiciado un encuentro intercultural, entre dos naciones dotadas de riqueza y diversidad, que abraza diferentes ambientes de la sociedad y uno de los más relevantes es el del sistema educativo colombiano en sus diferentes niveles.

Con motivo de la sucesiva masa humana de migrantes venezolanos que han llegado desde el vecino país y con esto la búsqueda de muchos de ellos de una oportunidad para continuar o iniciar su vinculación al sistema educativo del nuevo país, se han movilizad una urgente reacción del sistema educativo nacional, seguido de grandes reflexiones académicas.

Las primeras propuestas y perspectivas de acción se han aprendido en el día a día por parte de los docentes, quienes en su tarea de educar son los primeros a contener y resolver de manera directa los procesos sociales de integración y formación educativa con población

migrante venezolana; seguido por la regularización de la población migrante y las decisiones dirigidas al interés superior de los niños, niñas y adolescentes en materia del derecho a la educación de acuerdo con el ordenamiento jurídico colombiano que a su vez se enmarcan a los instrumentos normativos de corte internacional.

De frente a esta realidad surge la necesidad de comprender el desarrollo de los procesos de inclusión en el sistema educativo, a nivel básico y media, que se han implementado en la ciudad de Bogotá, y su incidencia en materia construcción de paz en el contexto actual colombiano.

En el informe de seguimiento de la educación en el mundo 2020, *Inclusión y Educación: Todos y Todas sin Excepción*, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en Ingles), el concepto *inclusión* puede generar al menos dos acepciones. De una parte, se entiende como un proceso positivo que se debe garantizar para todos los seres humanos sin excepción y por lo tanto libre de etiquetas; de otra parte, se advierte sobre el riesgo, no obstante, la buena intención de incluir positivamente, la *inclusión* podría coaccionar o pretender amoldar los individuos al modelo dominante. Por lo cual esta última acepción podría en casos extremos cancelar o erosionar la identidad, la cultura, y/o el idioma de una población, si, asimilada de modo negativo (UNESCO, Informe, 2020).

De otra parte, el Informe más reciente sobre el seguimiento de la educación en el mundo 2024, *sobre género: la tecnología en los términos de ellas*, (UNESCO Informe, 2024), si bien se refiere más a advertir sobre cómo las tecnologías digitales pueden afectar negativamente la enseñanza y el aprendizaje, respecto a la acepción de la palabra *inclusión*, esta se refiere más a la generación de un clima escolar inclusivo, que toca directamente el

sentimiento de pertenencia para los miembros de la comunidad escolar y por lo cual contribuye a lograr resultados de aprendizaje exitosos.

Si de una parte el término *inclusión*, genera una reflexión por sí mismo, cuánto más se puede referir sobre las relaciones interpersonales de grupos sociales de diferente proveniencia, donde se pone en juego la acción de incluir, de aceptar, de reconocer al otro, en fin, de convivir. Para la presente investigación el concepto de *inclusión educativa* se convierte en el aspecto fundamental a comprender respecto de una población concreta, la población migrante venezolana presente en Colombia. Un pueblo con la cual, históricamente el país ha sido hermanado por dos aspectos relevantes que la ponen necesariamente en contacto: la frontera común y el idioma.

Pregunta

¿Cómo los procesos de inclusión educativa dirigidos en beneficio de la población migrante venezolana pueden potenciar la construcción de la paz para Colombia partiendo desde la ciudad de Bogotá?

Objetivos

Objetivo general

Comprender la manera cómo se ha desarrollado el proceso de inclusión educativa dirigido en beneficio de la población migrante venezolana en la ciudad de Bogotá, para potenciar la construcción de la paz para Colombia.

Objetivos específicos

1. Identificar las acciones que se han aplicado para implementar la educación para la paz desde la inclusión educativa a la población migrante venezolana en Colombia.
2. Comprender la reglamentación vinculada a la inclusión educativa de población migrante presente en Colombia y los procesos de implementación normativa.
3. Analizar la vinculación que ha tenido la población migrante venezolana en las dinámicas sociales de Colombia y que han significado una oportunidad para la construcción de la paz.

Justificación

Los encuentros de diferentes culturas entre sí generan choques antes de generar procesos positivos y de progreso, se hace necesario pasar por la superación de barreras mentales y hasta materiales. La presente experiencia investigativa es un micro proyecto que se enmarca en el proyecto *Nodo pedagogías para la paz*. Mientras el proyecto *Nodo pedagogías para la paz*, abarca el contexto de las universidades e instituciones de educación superior; se trata aquí de abordar y comprender la inclusión de la población migrante venezolana en los niveles de educación básica y media del sistema educativo colombiano.

Esta experiencia investigativa se caracteriza a su vez por ser una co-investigación con el proyecto *Nodo pedagogías para la paz*. Si bien desde el nivel básico de la educación, se suma a los intereses del proyecto *Nodo* en su propósito de analizar los resultados en materia de inclusión educativa de migrantes venezolanos en la ciudad de Bogotá. Mientras que el proyecto *Nodo* tiene como objeto analizar los resultados y generar propuestas oportunas respecto de esos procesos de inclusión educativa en las universidades e instituciones de educación superior; por su parte, el principal alcance de la presente colaboración con el proyecto *Nodo* es la generación de una comprensión de los procesos de inclusión educativa en favor de los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos, en términos de construcción de paz. Si bien se trata de dos contextos diferentes, se complementan entre sí por el estudiar los procesos de inclusión educativa en favor de la población migrante venezolana y su incidencia directa con la construcción de la paz en Colombia.

La experiencia investigativa, desde cinco categorías de análisis, propone algunos resultados de interés para el proyecto *Nodo*, que miran a corto y largo plazo. De una parte, se ofrece la posibilidad de identificar aspectos de la inclusión educativa que son de interés para los adolescentes que en su momento pasaran a vivir una nueva etapa de los ambientes de la

educación superior en Colombia. Dichos acentos podrían ser potenciados en los jóvenes una vez que se encuentran terminado el ciclo básico de educación y que pronto se hallaran a deber superar nuevos desafíos en su entorno y con mayores responsabilidades respecto de la convivencia ciudadana y la construcción de la paz.

De otra parte, los análisis de esta investigación pasan a ser aportes al conocimiento compartido, que la comunidad académica puede retroalimentar para dar nuevas luces sobre la manera como se están desarrollando los procesos de inclusión educativa para la paz. Al comprender la manera cómo se están vinculando las personas migrantes, en la construcción de paz, se puede a su vez, descubrir qué elementos son oportunos reproducir y/o modificar de acuerdo con la gestión escolar y las estrategias de gestión del conocimiento que impulsan la innovación educativa en Instituciones de Educación Superior.

La experiencia investigativa se suscribe a la línea de investigación institucional de Paz y no violencia, que busca la construcción de procesos paz y abordajes alternativos a los conflictos sociales mediante la formación ciudadana; y es oportuna en la medida que el fenómeno de la migración venezolana hacia Colombia se mantiene en el tiempo y la urgencia de respuesta a la inclusión educativa para esta población reclama una constante creatividad y ajustes del sistema educativo y de las prácticas en el día a día. De igual forma la investigación representa un soporte a los docentes y a toda la entera familia educativa, quienes a fin de cuentas abordan las acciones de inclusión educativa, sea como programa o como medida de prevención, para los objetivos de sana convivencia y construcción de paz desde las aulas escolares.

Hablar de inclusión educativa implica desde el punto de vista de esta experiencia investigativa dar un enfoque de interculturalidad y tolerancia. Ahora bien, Colombia es un país que se encuentra en la construcción de una paz estable y duradera; el sistema educativo

por su carácter diverso, pluriétnico y pluricultural se erige como sistema inclusivo abierto al diálogo y a la diferencia; y en el Estado colombiano se garantiza el ejercicio de derechos y libertades enmarcados dentro de los postulados más importantes de la Carta Política. Esto lleva de una parte, a analizar el impacto que las IE generan para la construcción de paz con sus procesos *positivos* de inclusión educativa hacia los migrantes venezolanos.

La integración de valores como el respeto y la empatía, la creatividad y la no violencia serán fundamentales en una sana interacción entre culturas. Desde la partición de los entrevistados en esta experiencia investigativa se aprende a favorecer la creación de vínculos significativos y fortalecer la construcción de comunidades escolares abiertas a la pluralidad.

Así, la empatía y el respeto, como las entiende el sociólogo Johan Galtung, son valores en línea de acción de algunos docentes y administrativos que se proponen en sus prácticas la transversalidad de inclusión en términos de: *cero tolerancia a la exclusión, cero tolerancia a la xenofobia y cero tolerancia a la discriminación*. Esto demuestra la que la inclusión educativa se activa desde la creatividad producto de las reflexiones entre docentes de varias IE y en otros casos de las experiencias de vida y contrastes entre ciudadanos venezolanos y colombianos.

La empatía es entendida como una herramienta para superar las violencias estructurales que permanecen en contextos donde la diferencia es vista como un obstáculo, y para el sistema educativo colombiano implica continuar con mayor compromiso a capacitar a docentes y estudiantes para comprender las experiencias de quienes han vivido procesos migratorios marcados por la pérdida y la incertidumbre (Cely, 2021).

Este panorama se relaciona directamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro que promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las

personas, lo cual implica que el Estado debe garantizar no solo la cobertura educativa sino también condiciones que permitan el desarrollo pleno del potencial de cada estudiante (ONU, 2024). Para el contexto colombiano, es una tarea en desarrollo que pretende superar las brechas entre la normativa y la práctica debido a factores como la sobrecarga de los rectores, la falta de acompañamiento psicosocial y la inexistencia de propuestas curriculares contextualizadas (Universidad La Gran Colombia, 2024).

Antecedentes específicos o investigativos

Dentro de los estudios y enfoques de inclusión educativa, uno resulta particularmente ilustrativo al inicio de este recorrido de antecedentes. El artículo “Relato significativo experiencial de inclusión educativa del niño autista en el nivel de Educación Inicial”, escrito por Desiree Carolina Barráez Catarí y publicado en el año 2020 en la Revista Educare, que analiza desde una metodología cualitativa el proceso de inclusión educativa de un niño con autismo en el nivel inicial. El estudio, basado en el paradigma fenomenológico interpretativo, empleó el método biográfico de historias de vida propuesto por Joan Pujadas (1992 citado Barráez, 2020), y permitió captar significados profundos a través de experiencias personales. La investigación se desarrolló en varias fases, que incluyeron la localización, la recolección de información, la transcripción, el análisis y la publicación del relato.

Estos hallazgos subrayaron la relevancia del trabajo colaborativo entre docentes, familias y equipos multidisciplinares, además de destacar la importancia de una vocación comprometida para lograr una inclusión real. Este estudio aporta al presente trabajo una comprensión sensible y vivencial sobre la inclusión educativa que, aunque centrada en el autismo, revela elementos clave aplicables también al contexto de niños migrantes, especialmente en lo relacionado con el reconocimiento de la diversidad y el papel del docente como mediador.

El artículo “Integración Intercultural de Niños Inmigrantes en Edad Escolar de la Zona de Frontera”, escrito por Kleeder José Bracho Pérez y publicado en el 2020 en la Revista de Educación Inclusiva, analiza los desafíos que la migración venezolana plantea al sistema educativo colombiano, especialmente en zonas fronterizas. Este estudio detalla cómo el ingreso de estudiantes con diversas formas de hablar, costumbres y estilos de aprendizaje ha generado una presión sobre las instituciones educativas, que, a su vez, se ven obligados responder mediante procesos pedagógicos inclusivos, adaptativos y culturalmente pertinentes.

Asimismo, se subraya la urgente necesidad de fortalecer una educación intercultural explícita, capaz de integrar a los alumnos migrantes y fomentar una convivencia respetuosa de las diversidades étnicas, religiosas, sociales y económicas. Este sería otro aporte a la presente investigación pues lo convierte en un fenómeno social relevante. Se introduce directamente la problemática migratoria en el contexto colombiano y resaltar el papel crucial del docente en el desarrollo de estrategias inclusivas adaptadas a contextos escolares altamente heterogéneos, como lo es actualmente el sistema educativo nacional colombiano.

De otra parte, en el ámbito de perspectivas globales y humanitarias se destaca el estudio realizado de Oberholzer (2021) en Barranquilla que aborda el acceso a la educación obligatoria de niños migrantes y refugiados venezolanos; este trabajo emplea tres marcos interpretativos: Educación en Emergencias (EiE), Educación como Respuesta Humanitaria (EHR) y el enfoque de derechos humanos a la educación. A través de una investigación exploratoria basada en teoría fundamentada se analizaron 35 entrevistas semiestructuradas y observaciones a 45 personas, lo que permitió identificar seis desafíos y cuatro oportunidades relacionadas con la respuesta humanitaria educativa y proporcionar una base sólida para el análisis.

De manera complementaria, el estudio examina factores desde un nivel institucional, incluyendo escuelas públicas, administración y docentes, hasta un nivel individual enfocado en los niños y sus familias migrantes; asimismo, se analiza el rol fundamental de las agencias coordinadoras en este contexto. En consecuencia, los resultados ofrecen una perspectiva multiescalar que subraya la importancia de articular esfuerzos entre actores institucionales y comunitarios con el propósito de garantizar el derecho a la educación de la infancia migrante.

El artículo "Inclusión educativa y parentalidad positiva: la perspectiva de niños y niñas inmigrantes venezolanos/as de primer ciclo escolar en escuelas públicas de Santiago de

Chile", elaborado por Paola Andreucci Annunziata, Claudia Mansilla Turra y Cecilia Montecino Ávila, en 2021 y publicado en la revista Educación, aborda la inclusión educativa de niños y niñas migrantes venezolanos en su primer ciclo escolar.

Esta investigación, de carácter cualitativo descriptivo y no experimental, analizó las experiencias de 30 estudiantes en tres escuelas públicas mediante un guion temático validado por expertos y procesado con codificación abierta. El objetivo principal fue destacar el rol de la parentalidad positiva como factor protector dentro del proceso de inclusión.

Por otro lado, los hallazgos revelaron que las competencias parentales asociadas al apoyo emocional inciden de manera significativa en la adaptación escolar de los niños, promoviendo su participación activa y fortaleciendo su bienestar en el entorno educativo; este antecedente introduce una dimensión clave de la investigación, evidenciando que la inclusión no depende exclusivamente de las instituciones, sino también de los vínculos afectivos y redes de apoyo que rodean a los estudiantes.

El artículo "Inclusión educativa en pandemia: interseccionalidad y situación de menores venezolanos en Bogotá", escrito por Catalina Rodríguez, Sandra López y Andrea Barrera, y publicado en 2022 en la revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, analiza las dinámicas de inclusión de niñas, niños y adolescentes venezolanos en el contexto de los flujos migratorios internacionales. A través de una investigación mixta se combinan estadísticas sobre el derecho a la educación, entrevistas semiestructuradas, grupos focales y talleres de cartografía social realizados con menores migrantes; en este marco, el análisis se sustenta en la interseccionalidad, al considerar variables como edad, género, etnia, discapacidad y clase social tanto dentro como fuera del entorno escolar.

Además, uno de los hallazgos más significativos evidencia la precariedad en el abordaje de estas intersecciones dentro de los estudios de migración en Colombia; en este

sentido, este antecedente resulta clave para el presente trabajo, ya que introduce una perspectiva crítica que permite comprender cómo las múltiples dimensiones de la desigualdad inciden en el acceso y la permanencia escolar de la niñez migrante. Asimismo, subraya la necesidad de implementar políticas educativas que respondan de manera sensible a la diversidad estructural de esta población.

La investigación titulada "Procesos de inclusión educativa de los estudiantes inmigrantes venezolanos en el sistema educativo colombiano: significados y experiencias", elaborada por Gloria Yaneth Rodríguez en 2021 como tesis doctoral para el Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio", que fue desarrollada en la IE Colegio los Santos Apóstoles de Cúcuta, en Norte de Santander, examina el proceso de inclusión educativa de estudiantes inmigrantes venezolanos desde los significados y vivencias de los actores escolares; este estudio, de enfoque cualitativo y basado en el método fenomenológico, busca comprender las dinámicas cotidianas de inclusión dentro de un contexto marcado por la migración forzada.

Además, los hallazgos evidencian actitudes docentes ambivalentes y una creciente intolerancia social hacia la población migrante, lo que complica la integración escolar; en consecuencia, se concluye que la inclusión educativa, aunque frecuentemente enunciada, sigue percibiéndose como una utopía frente a las barreras estructurales y simbólicas presentes en la realidad educativa. Este trabajo contribuye de manera significativa al presente análisis al ofrecer una perspectiva situada sobre los desafíos de la inclusión en zonas de frontera, subrayando la urgencia de transformar tanto las prácticas pedagógicas como las representaciones sociales hacia la población venezolana.

El artículo "Familias migrantes venezolanas en Ecuador: experiencias de inclusión educativa desde una perspectiva laboral y cultural", escrito por Alex Panizo Toapanta y

publicado en 2024 en la revista Desde el Sur, estudia la inclusión educativa de niños, niñas y adolescentes venezolanos en el sistema público ecuatoriano y lo enmarca en el mayor movimiento migratorio de América Latina. La investigación plantea como hipótesis que el acceso a la educación está directamente influenciado por el estatus migratorio y la situación laboral de los padres.

Además, los resultados revelan que el aprendizaje escolar está profundamente vinculado a dinámicas culturales, simbólicas y sociales, y se identifica una ausencia de políticas públicas eficaces por parte del Estado ecuatoriano para garantizar el derecho a la educación de la población migrante; este antecedente aporta una perspectiva comparativa sobre la respuesta estatal a la migración venezolana y resalta la necesidad de formar docentes con competencias interculturales que favorezcan procesos inclusivos reales.

Capítulo 2. Generalidades metodológicas del proyecto

La presente experiencia investigativa desarrolla como enfoque metodológico el paradigma cualitativo, una perspectiva que permite adentrarse en las experiencias y percepciones de los participantes. Más que centrarse en cifras y estadísticas, este enfoque busca comprender el significado que las personas otorgan a sus vivencias, interpretando sus discursos y formas de interacción en el contexto educativo en la ciudad de Bogotá.

Siguiendo la visión de Hernández Sampieri (2014), la investigación cualitativa invita a explorar la realidad social desde dentro, utilizando herramientas como entrevistas a profundidad, observaciones participativas y análisis del discurso. En lugar de limitarse a medir variables, este enfoque profundiza en la riqueza de las experiencias humanas, permitiendo identificar patrones narrativos y comprender los procesos que subyacen en la convivencia escolar. Como señala el autor, “la investigación cualitativa se orienta hacia la comprensión del significado de las experiencias humanas en su contexto natural” (Hernández Sampieri, 2014, p. 364), lo que resulta clave en el análisis de dinámicas educativas y sociales.

Por otro lado, se destaca que este tipo de metodología no solo describe la realidad, sino que también la interpreta desde la perspectiva de quienes la viven. Esto quiere decir que, el investigador no es un observador pasivo, sino que juega un papel activo en la construcción del conocimiento, identificando las narrativas, los significados y las conexiones entre los distintos elementos que configuran, por ejemplo, en esta investigación, la inclusión y la convivencia en el aula. Como afirma el Corbetta (2003) "el método cualitativo permite captar la perspectiva del sujeto y analizar la realidad social desde sus propias categorías de interpretación" (p. 20), lo que enriquece nuestra comprensión de los fenómenos educativos en contextos diversos.

Asimismo, Denzin y Lincoln (2011) argumentan que el paradigma cualitativo es especialmente útil cuando se busca entender fenómenos sociales complejos, ya que se basa en una lógica inductiva y flexible que permite la construcción de teorías desde el análisis de los datos recolectados en el campo. Esta lógica es especialmente pertinente cuando se estudian procesos como la inclusión educativa de estudiantes migrantes, donde las particularidades del contexto social y cultural son determinantes.

Desde esta perspectiva, la presente investigación no solo busca describir las experiencias de los participantes, sino también analizar cómo estas se relacionan con las teorías y los autores relevantes, con las interacciones cotidianas en los entornos escolares y las políticas públicas vigentes en materia de migración e inclusión. Al obtener la voz de protagonistas reales e involucrados en los contextos, desde diferentes puntos de vista, es posible comprender la inclusión educativa, también desde las categorías propuestas.

Además, es importante resaltar que, en las investigaciones cualitativas, el rol del investigador es profundamente relacional y ético. La cercanía con los sujetos de estudio exige una actitud reflexiva, crítica y empática, que permita construir confianza y respetar la dignidad de cada participante. Según Flick (2015), el investigador cualitativo debe mantener una actitud constante de autoevaluación, consciente de que sus propios valores, creencias y experiencias influyen en la interpretación de los datos. Este componente ético es aún más relevante cuando investigan realidades en situación de vulnerabilidad. Por lo tanto, esta experiencia investigativa de corte cualitativo se guía por principios de respeto, confidencialidad, y corresponsabilidad social, asegurando que el conocimiento generado pueda contribuir a la comprensión de las prácticas de inclusión educativa y las políticas en favor de una inclusión real y duradera.

Revisión documental

La primera aproximación a los referentes teóricos sobre el tema del proyecto se desarrolló a través del trabajo sistemático y ordenado con el uso de las fichas de Resumen Analítico Estructurado (RAE) (Véase Anexo A). Ya en los antecedentes como en el análisis de resultados fue importante la lectura de experiencias investigativas, autores y teorías que aportan a la construcción de paz en ambientes educativos a nivel regional y nacional; la experiencia investigativa cuenta con el aporte de ejemplos de inclusión educativa como prácticas relacionadas a las acciones presentes en la ciudad de Bogotá.

Participantes

La selección de los participantes se realizó mediante un muestreo intencional, incluyendo:

- ***Docente:*** Para conocer las acciones pedagógicas y su percepción sobre la inclusión educativa en el país, dirigidas a la población migrante venezolana.
- ***Un directivo y un administrativo:*** Para comprender la reglamentación vinculada a la inclusión educativa de población migrante venezolana.
- ***Líder social:*** Para analizar la vinculación que ha tenido la población migrante venezolana en las dinámicas sociales de Colombia.

En el ejercicio de esta experiencia investigativa se tuvo en cuenta los principios éticos de la investigación cualitativa. Así, de común acuerdo con los participantes se ha asegurado la confidencialidad y el consentimiento informado de los participantes (Véase Anexos B, C, D). Se obtuvo autorización por escrito de cada entrevistado y se garantiza el anonimato de las respuestas.

Técnica de Recolección de Datos: entrevista a profundidad

Se ha optado por la entrevista a profundidad como técnica principal de recolección de datos. Las entrevistas fueron diseñadas con base a las cinco categorías a profundizar, teniendo en cuenta los participantes seleccionados y el interés investigativo en línea con los objetivos específicos que ayudan a responder la pregunta fundante del proyecto investigativo. Por cada una de las cinco categorías de análisis se redactaron tres preguntas afines (Véase Anexos E, F, G, H). Las preguntas generadas pasaron por la revisión y validación de un docente (Véase Anexos I). Dicha batería de preguntas ya aprobada se convirtió en el instrumento guía de entrevista. Cada uno de los participantes respondió al menos 15 preguntas.

Trabajo de campo

Como trabajo previo se realizó un rastreo de las instituciones educativas y entidades con experiencia relevante en el trabajo con población migrante venezolana para luego contactarles, explicar en qué consiste y solicitar la amable colaboración con la investigación (Véase Anexo J).

Una vez confirmada la modalidad, día y hora de la entrevista, y teniendo en cuenta las recomendaciones necesarias para introducir y finalizar el ejercicio, se desarrolló la aplicación del instrumento, a través de video llamada grabada por la aplicación Microsoft Teams.

Análisis de Datos

La transcripción de las entrevistas, como información obtenida, fue sometida a un proceso de codificación para identificar en los discursos de los entrevistados, los patrones y significados de mayor relevancia para la experiencia de investigación (Véase Anexo K). En el ejercicio de la triangulación de datos se evidencia el contraste de los testimonios de los participantes entre sí en dialogo con los autores y literatura pertinente.

Categorías de Análisis

La migración venezolana: representa una de las crisis humanitarias más desafiantes en la historia reciente de América Latina. Colombia, Perú, Chile, Brasil y Ecuador han sido los principales destinos de estos migrantes, enfrentando retos que van desde la regularización documental hasta la superación de la xenofobia en las comunidades receptoras (Summers, et al., 2022). En Brasil, la enseñanza del portugués se ha convertido en una estrategia clave para la integración de los niños venezolanos, permitiéndoles no solo acceder a la educación sino también fortalecer su sentido de pertenencia (Oliveira et al., 2024). En Colombia, se han promovido narrativas humanitarias que buscan sensibilizar a la sociedad sobre la situación de los migrantes y facilitar su integración en el sistema educativo y social (Hussein & Nye, 2024).

Educación para la paz: Frente al creciente fenómeno migratorio, la educación para la paz ha emergido como una herramienta indispensable para contrarrestar la discriminación y la xenofobia en las escuelas. En la frontera colombo-venezolana, diversas iniciativas educativas han sido implementadas con el fin de promover la convivencia armónica y el respeto por los derechos humanos (Hernández-Granados et al., 2020). Estas estrategias incluyen metodologías cualitativas y lúdicas que fomentan la empatía y la comprensión intercultural, elementos esenciales para garantizar una verdadera inclusión. Las experiencias en las aulas han demostrado que cuando los niños migrantes se sienten valorados y seguros, su desempeño académico y bienestar emocional mejoran significativamente, contribuyendo a una cultura de paz sostenible.

Inclusión educativa e intercultural: se puede decir que la inclusión educativa no es solo una necesidad, sino una obligación moral y legal para las sociedades receptoras de migrantes. En Brasil, las prácticas pedagógicas han evolucionado para responder a la

diversidad cultural en las aulas, aunque la persistencia de estereotipos sigue siendo un obstáculo (Oliveira et al., 2024). En Chile, Argentina y España, la educación intercultural ha sido promovida como un mecanismo de lucha contra el racismo, con grados variables de implementación y éxito (Rojas, et al., 2021). La clave de la inclusión efectiva radica en diseñar políticas educativas que no solo integren a los niños migrantes en el sistema escolar, sino que también transformen la percepción de las comunidades receptoras, promoviendo un aprendizaje enriquecedor para todos.

Convivencia: la convivencia en las escuelas refleja los retos y oportunidades que surgen con la llegada de poblaciones migrantes. En Colombia, se ha observado que las narrativas de solidaridad han sido efectivas para reducir los conflictos en los entornos escolares, aunque persisten tensiones sociales (Hussein & Nye, 2024). En Brasil, la interacción diaria entre niños migrantes y nacionales ha favorecido la creación de vínculos de amistad y apoyo mutuo, desafiando estructuras educativas rígidas y promoviendo espacios más flexibles e inclusivos (Oliveira et al., 2024). La clave del éxito en la convivencia radica en la construcción de un entorno donde la diversidad sea vista como un valor agregado y no como una barrera.

Políticas públicas: Las políticas públicas en Colombia han evolucionado para abordar la crisis migratoria venezolana mediante estrategias normativas y programas que garantizan la protección de derechos y la inclusión socioeconómica. Desde el CONPES 3950 de 2018, que estableció las primeras directrices gubernamentales, hasta el Decreto 216 de 2021, que creó el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPV), se han desarrollado mecanismos para la regularización y acceso a servicios esenciales. La Ley 2136 de 2021 consolidó un enfoque integral, mientras que el CONPES 4100 de 2022 promovió la integración productiva y el fortalecimiento de la gobernanza migratoria.

Por su parte el Observatorio Nacional de Migraciones y el Tablero de Educación han realizado el monitoreo de la inclusión educativa de la población migrante, identificando brechas y desafíos en la permanencia escolar. Aunque se han logrado avances, persisten retos en la implementación y sostenibilidad de estas políticas, lo que hace crucial su continua adaptación para garantizar oportunidades y fortalecer el desarrollo social y económico del país.

Capítulo 3. Análisis e interpretación de resultados

En este capítulo se presentan los hallazgos obtenidos a partir del trabajo de campo, específicamente de las entrevistas a profundidad realizadas a cuatro personas que representan cuatro sectores (institucional, académico, administrativo y liderazgo social) y conocedores de la experiencia de educación en la ciudad de Bogotá. El análisis e interpretación de resultados se realizó siguiendo el orden de las categorías adoptadas, lo cual permitió establecer una articulación entre la realidad empírica y las reflexiones académicas en torno a inclusión educativa venezolana.

Este enfoque busca no solo validar los hallazgos entre sí, sino también enriquecerlos y problematizarlos desde diversas perspectivas teóricas. De esta manera, se garantiza una mirada compleja y situada del fenómeno social estudiado. Como señala Flick (2004), la triangulación en investigación cualitativa permite integrar diferentes perspectivas para lograr una comprensión más densa y robusta del objeto de estudio.

Para la presentación de la interpretación de resultados tengo en cuenta las categorías agrupándolas bajo el criterio de correlación en sus significados y para propiciar una discusión entre las mismas. En primer lugar, está la categoría de migración venezolana, que se explica frente a las representaciones sociales que pueden ser maduras con el tiempo; luego la categoría de educación para la paz junto a la categoría de inclusión educativa e intercultural; y por último las categorías de convivencia y políticas públicas.

Migración venezolana y representaciones sociales

De acuerdo con el trabajo de campo, los informantes coincidieron en reconocer la presencia masiva de estudiantes venezolanos en el sistema educativo, acompañada de estigmas sociales.

El Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT), pudo determinar con mayor exactitud la cantidad de estudiantes provenientes de Venezuela. En palabras del funcionario de la SED: “a partir de la introducción de la variable *país de proveniencia* se iniciaba el año 2019, con 3000 estudiantes y terminamos ese mismo año con 20.000 estudiantes provenientes de Venezuela solamente... el año 2020 eran más o menos 35.000, pero la del 2024 son casi 70.000, solo venezolanos” (Gómez. Entrevista, 23 de octubre de 2024).

En ese sentido Bogotá es la ciudad que más migrantes provenientes de Venezuela recibe con vocación de permanencia. El docente refiere: “La mayoría de mis estudiantes son migrantes venezolanos... lo asumo y lo padezco como maestro.” (Pajoy, Entrevista, 25 de octubre de 2024). Y por su parte el funcionario institucional, dice: “La migración es un factor de desarrollo, entonces eso sería lo principal. Se ha de destacar en términos de los aspectos positivos y las oportunidades que representa la migración venezolana en Colombia.” (Quintero. Entrevista, 30 de octubre 2024).

Estos testimonios revelan con fuerza que el fenómeno migratorio no puede ser entendido solo en términos estadísticos, sino que implica otras ópticas en términos de las dinámicas escolares, las percepciones colectivas y las prácticas cotidianas dentro de las instituciones educativas y a nivel externo observar las oportunidades en la dinámica social.

Como investigador me permito hacer crítica a la frase de Pajoy (2024) "lo asumo y lo padezco como maestro". Esta afirmación a mi modo de ver puede ser interpretada desde dos motivaciones: por un lado, teniendo en cuenta el contexto de toda la entrevista, el docente expresa un compromiso ético frente a la diversidad presente en el aula; por otro lado, expresa un reconocimiento del desafío emocional interno, que implica integrar a estudiantes que, muchas veces, arrastran historias de desarraigo, vulnerabilidad y exclusión. Así, la migración irrumpe no solo en el número de matrículas, sino también en la subjetividad de los docentes,

que se ven interpelados a transformar sus prácticas pedagógicas y sus marcos culturales de referencia. Puedo observar que dicha transformación demográfica significativa de una parte se puede interpretar como un caso fortuito en cual pone a prueba a docentes y administrativos; de otra parte, como una situación que todavía hoy requiere de respuestas institucionales robustas que se adaptan a los desafíos propios del tiempo.

Aunque Quintero (2024) reivindica la migración como una oportunidad de desarrollo para Colombia, lo cual es un horizonte necesario, considero que este potencial solo podrá materializarse si se desmantelan activamente los estigmas y barreras que enfrentan los migrantes en los espacios educativos y sociales. De lo contrario, la narrativa de la migración como oportunidad corre el riesgo de convertirse en una consigna vacía, desconectada de la realidad cotidiana de exclusión que viven muchas niñas, niños y adolescentes venezolanos.

Desde la teoría de Bourdieu (citada por Sánchez Dromundo 2007) esta situación puede ser comprendida como una forma de capital simbólico negativo, en tanto que la condición de migrante opera como una marca que condiciona el acceso a derechos refuerza prejuicios sociales y delimita las posibilidades de integración. La otredad migrante se convierte, entonces, en un filtro desde el cual se juzgan capacidades, comportamientos y merecimientos, perpetuando una lógica de exclusión simbólica que termina traducéndose en exclusión material.

En su concepción de paz positiva, Galtung (2003), enfatiza que la ausencia de violencia directa no basta: es imprescindible eliminar las violencias estructurales y culturales que generan desigualdad, discriminación y silenciamiento. Aplicado a este contexto, construir paz a partir de las relaciones con la población migrante venezolana, implica no solo evitar el conflicto abierto en las escuelas, sino también transformar los imaginarios sociales que

ubican al migrante como “el otro” extranjero, que la mayoría de las veces es improductivo o problemático.

De manera complementaria, Dávila et al. (2020) advierten que la adaptación de los niños migrantes en los entornos escolares no puede pensarse únicamente como un proceso de “acomodación” al modelo dominante. Por el contrario, exige transformar las prácticas institucionales, los currículos y las interacciones cotidianas para reconocer y valorar las trayectorias culturales diversas que estos estudiantes traen consigo. Desde esta experiencia investigativa, puedo observar que la masiva llegada de estudiantes venezolanos a las escuelas colombianas ha cuestionado la capacidad real del Sistema Educativo colombiano en promover la justicia social y equidad.

Sin descuidar estos puntos críticos en la reflexión, de otra parte, en la pretensión de descubrir los elementos positivos del fenómeno migratorio presente en el país, he decidido traer a la luz los elementos que se configuran en pro de la cultura de paz en la realidad colombiana. Así superar las visiones de amenaza e enriquecer la cultura escolar y construir una sociedad más plural y solidaria.

Educación para la paz e inclusión educativa e intercultural

Me permito integrar dos categorías de estudio en una misma sección de reflexión, pues considero que están directamente relacionadas entre sí. De una parte, la educación para la paz emergió como una estrategia insustituible para promover la integración de la población migrante venezolana y, a la vez, como una herramienta fundamental en la construcción de una cultura de paz en los contextos escolares de Bogotá. Uno de los entrevistados informó: “Hoy por hoy no hay ningún Colegio de los 413 que tiene el Distrito que no tenga al menos un estudiante proveniente de Venezuela.” (Gómez. Entrevista, 23 de octubre de 2024).

Por su parte, la categoría inclusión educativa e intercultural recibió una apreciación importante: “La educación también tiene que responder a las necesidades de las comunidades, reconociendo las diferencias, a pesar de que no somos tan diferentes... reconociendo esas diferencias. Por eso es importante también una educación intercultural que responda a esas necesidades y a esas diferencias y permita atender, digamos eso, las necesidades y las diferencias de la población, para que realmente la educación pueda ser un elemento transformador en la vida de las personas” (Quintero. Entrevista, 30 de octubre de 2024).

Las voces de los entrevistados coincidieron en señalar que la inclusión educativa, aunque respaldada en el discurso institucional, enfrenta serias limitaciones en su implementación práctica. Puedo observar un panorama claro de la magnitud del fenómeno migratorio al afirmar que los colegios públicos de Bogotá, en su totalidad acogen población migrante venezolana.

Sin embargo, como advirtió Quintero (2024), esta presencia no se ha traducido en una verdadera inclusión, sino que muchas veces se reduce a garantizar el cupo escolar, sin que medien procesos de acompañamiento, adaptación curricular o apoyo psicosocial. Esta concepción minimalista de la inclusión reproduce una lógica de cumplimiento formal, desprovista de contenido humanizante o pedagógico.

Por su parte, Pajoy (2024) problematizó aún más esta realidad: “Los derechos como la salud y la educación para un migrante es también muy difíciles... oramos la oración de san Francisco de Asís, por la paz, Señor hazme un instrumento de tu paz” (Pajoy. Entrevista, 25 de octubre de 2024). Al vincular la reflexión con la dificultad de acceso a otros derechos fundamentales y al evocar una práctica simbólica “la oración por la paz con sus estudiantes”, puedo notar la precariedad cotidiana, el sentimiento de impotencia y soledad y la búsqueda

espiritual ante la indiferencia estructural. Considero que, ante las diferencias culturales y los posibles conflictos, ese momento de plegaria puede ser una manera de converger hacia el diálogo y la reflexión común, desde la gratitud por los bienes comunes y universales.

El rol transformador de la educación se revela en las voces de los actores entrevistados: “Hacen teatro con propósito, la agrupación, se llama Santa Cena, entonces todo eso lo conocí hace años y hoy en día lo hemos implementado en la Fundación. Hacer red es importante, creo que es uno de los pilares de la Fundación” (Herreño. Entrevista, 07 noviembre de 2024); y “La educación existe para construir la humanidad, y cuando se construye la humanidad, se construye la cultura; y la cultura no es otra cosa que el lugar donde los seres humanos podemos acontecer. Si hay incivilización, no puede haber cultura” (Pajoy. Entrevista, 25 de octubre de 2024).

Estas afirmaciones, constituyen testimonios vivenciales de una práctica artística como lo es el teatro, lugar de encuentro e inclusión intercultural. El reconocimiento del otro y el trato con afecto se convierten en fundamentos esenciales. La experiencia de Herreño (2024) que reclama a la necesidad de "hacer red", considero que es particularmente significativa, y evidencia que la necesidad de solidaridad en escenarios de movilidad humana forzada. Así se entiende que el acompañamiento comunitario es indispensable para fortalecer los procesos educativos y para reconstruir los vínculos sociales ya quebrantados por el desplazamiento.

El énfasis de Pajoy (2024) en que la educación debe construir humanidad enlaza directamente con la pedagogía de la esperanza que Paulo Freire (1997) para quien educar implica re humanizar en contextos deshumanizados; implica reconocer en cada sujeto, independientemente de su origen, una posibilidad de transformación colectiva. En el caso de la niñez migrante, esto significa no solo enseñar contenidos curriculares, sino ofrecer afecto, dignidad y horizontes de pertenencia.

A la luz de estas realidades, me resulta indispensable fortalecer el enfoque de la educación intercultural. Como subrayan Dávila et al. (2020), la adaptación social de niños migrantes no puede ser vista como un proceso de simple asimilación a las normas dominantes, sino como una construcción bidireccional donde tanto migrantes como comunidades de acogida transforman sus prácticas, sus narrativas y sus imaginarios. Con esto pretendo recordar la insustituible participación de las familias en los procesos escolares y de inclusión educativa a la población migrante.

En continuación con la participación de la completa comunidad educativa, concuerdo con la importancia de incorporar el afecto, el diálogo intercultural y la reconfiguración crítica de las relaciones de poder dentro de las aulas en pro de la educación para la paz. Con estas prácticas se puede promover la superación de las lógicas de exclusión, a mi manera de ver, implícitas en el choque de las dos culturas diferentes. Cada estudiante migrante representa una historia de resistencia y de esperanza que puede enriquecer profundamente los procesos educativos si se le ofrece un espacio de escucha auténtica y construcción conjunta, de nuevos horizontes. En ese sentido puedo afirmar que no basta con abrir las puertas de las escuelas; es urgente abrir también los espacios simbólicos de reconocimiento, de encuentro y acción en común.

En esta línea la UNESCO propone: “La inclusión no se trata solo de permitir el acceso físico a la educación, sino de garantizar el aprendizaje significativo de todos los estudiantes” (2020, p. 13). Así en los contextos adversos, la inclusión es una tarea compleja que exige transformar las lógicas institucionales y relacionales, desactivando las jerarquías implícitas que reproducen exclusión dentro de la escuela.

Así, el verdadero desafío de la inclusión educativa e intercultural no es solamente técnico o administrativo: incluye de los referentes ético y político. Es una apuesta por una

educación que, como plantea Freire (1997), no domestique a los sujetos, sino que los libere; como desarrolla Galtung (2003), una educación que construya paz positiva desde el tejido mismo de las interacciones cotidianas; y una educación que, siguiendo a Dávila et al. (2020), reconozca en la diversidad cultural una oportunidad para repensar y enriquecer la escuela pública colombiana.

Asimismo, la observación de Quintero (2024) dejó entrever una de las tensiones centrales de la experiencia investigativa: la criticar no obstante las políticas existentes como el ETPV, pues el acceso al sistema escolar es solo un paso del complejo proceso real de inclusión. Se corre el riesgo de caer en una lógica de presencia sin pertenencia, donde los niños migrantes asisten a clases, pero no encuentran reconocimiento de sus trayectorias culturales, afectivas e identitarias. Esta disociación entre acceso y pertenencia ha sido señalada por Galtung (2003), quien advierte que la verdadera paz estructural se construye en el terreno de la equidad y el respeto a la diversidad, y no únicamente en la eliminación formal de barreras físicas.

Convivencia y políticas públicas, tensiones y aprendizajes compartidos

Los posibles conflictos entre estudiantes provenientes de diferentes culturas, como lo es la contingencia de población migrante venezolana en las aulas escolares de Bogotá, se pueden transformar en espacios de empatía y entendimiento a través de oportunas intervenciones pedagógicas y culturales. Como resultado de la experiencia investigativa, puedo observar que estas intervenciones se dan al menos en dos rangos que crean una sinergia necesaria. De una parte, la categoría convivencia que parte de la experiencia horizontal e interpersonal entre los estudiantes, en ocasiones orquestada por la respuesta innata de los docentes desde sus habilidades pedagógicas; de otra parte, el desarrollo y

aplicación de políticas públicas, realidades verticales que provienen de las entidades gubernamentales, que dan orden y dirección a la convivencia entre los ciudadanos.

Como elemento detonante he podido notar que la población migrante venezolana, la mayoría de las veces, es vista como una figura ajena, una alteridad que desestabiliza; viene vista con prevención y recelo; en ocasiones como aquella población a la cual se le puede culpar de los males que ocurren en un contexto determinado. Uno de los informantes menciona: “Para esta población se requiere no solamente que haya una integración económica, sino que haya una integración social que haya realmente una integración con las comunidades de acogida. Y para eso hay que trabajar en esos aspectos de xenofobia y discriminación, de manera que se pueda lograr esa solución duradera para la población migrante” (Quintero. Entrevista, 30 de octubre de 2024).

Los conflictos iniciales entre los estudiantes migrantes y los locales reflejan las tensiones típicas especialmente cuando uno de esos grupos enfrenta una situación de vulnerabilidad. Sin embargo, los entrevistados hacen énfasis en el poder de diálogo, uno de los informantes enfatiza: “Al inicio es común, de pronto en algún momento chocaban muchos por sus temperamentos, pero era con el diálogo... decían... ¡tiene diferencias resolvamos entonces!... siempre era a través del diálogo” (Herreño. Entrevista, 07 noviembre de 2024). Puedo observar que estas tensiones, inicialmente marcadas por diferencias de temperamentos y prejuicios, pronto se pueden agudizar, a menos que sean transformadas en oportunidades de crecimiento y aprendizaje común. De hecho, los informantes concuerdan en que las intervenciones pedagógicas y culturales realizadas, promovieron el entendimiento y la empatía. Resalto entonces que el diálogo se posiciona como estrategia fundamental para resolver conflictos, lo que evidencia que la convivencia puede ser un campo fértil para el aprendizaje ético y afectivo cuando se crean las condiciones pedagógicas adecuadas.

Adicionalmente, es oportuno el aporte de Galtung (2003) quien plantea que cualquier construcción de paz sostenible debe partir del fortalecimiento de capacidades locales para gestionar los conflictos de manera creativa y transformadora. En este sentido, las prácticas de diálogo implementadas en las instituciones educativas y otras organizaciones locales representan semillas de cambio que deben ser acompañadas y fortalecidas con políticas de largo alcance.

A las prácticas de diálogo puedo observar que una atención particular a prácticas con *sentido humano* como lo plantea Galtung (citado Calderón Concha 2009), puede ser una respuesta a las experiencias de los conflictos humanos desarrollados en el triángulo histórico de paz - violencia – humanidad; ante las complejidades humanas se requieren también respuestas complejas, que sean capaces de superar los dualismos sociales que bloquean los ritmos de pacificación.

De otra parte, pude descubrir otros acentos que manifiestan que los estudiantes migrantes venezolanos, que reflejan su estado de ánimo y desde sus subjetividades puede verse afectado el aprendizaje y las relaciones con su entorno social. Lo manifiesta un informante, con aire de conmisericordia: “verlos a ellos sumidos en una tristeza porque guardaban la esperanza de que en estas elecciones que pasaron recientemente pues se iba a acabar el régimen, guardaban la esperanza de que tenían la posibilidad de reconstruir su país de volver a reconstruir la historia y verlos decaídos, verlos tristes” (Pajoy. Entrevista, 25 de octubre de 2024). Con esto deduzco que, para los estudiantes migrantes venezolanos, sus expectativas y esperanzas de regresar a un país libre de la crisis política y económica influyen directamente en sus emociones y bienestar. La decepción y el desaliento que experimentan al ver que sus esperanzas de un cambio no se materializan, refuerzan la presencia de desafíos importantes para la estabilidad emocional y social. Es así como, para ellos, la educación y la integración en la comunidad no solo implican acceder a recursos, sino también el apoyo

emocional necesario para enfrentar los desafíos derivados de la migración forzada. No es difícil imaginar otras posibles turbaciones, tal vez compartidas al interno de las familias, sobre un futuro incierto.

En síntesis, la convivencia en contextos migratorios es un proceso complejo que involucra tanto el trabajo educativo para fomentar la empatía como el reconocimiento de las dificultades emocionales y sociales que enfrentan los migrantes. Considero que es fundamental abordar estas tensiones de manera integral, reconociendo no solo las necesidades materiales, sino también los desafíos emocionales y psicológicos que atraviesan los migrantes en su proceso de adaptación e integración. Estas experiencias responden a lo que Touraine (1997) llama una pedagogía del encuentro, donde la convivencia nace del reconocimiento y el diálogo sostenido entre las diferencias.

En cuanto a las políticas públicas destinadas a favorecer la integración de los estudiantes migrantes venezolanos, puedo observar que, resultan bien intencionadas, se encuentran en fase de aplicación y merecen un continuo desarrollo en su forma actual.

Las políticas públicas en Colombia han evolucionado para abordar la crisis migratoria venezolana mediante estrategias normativas y programas que garantizan la protección de derechos y la inclusión socioeconómica. Desde el CONPES 3950 de 2018, que estableció las primeras directrices gubernamentales.

Uno de los informantes trae a la luz su testimonio en primera persona: “Yo me encargo de hacer el primer borrador de convenio que tuvo la Secretaría de Educación y la Dirección de Inclusión para mirar esto un poco con lupa, entonces en el año 2019, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), hicimos un primer convenio, ellos tienen un socio estratégico que se llama Corporación Opción Legal” (Gómez. Entrevista, 23 de octubre de 2024). Es allí donde en

diálogo con persona entrevistada pude descubrir que de ese convenio se desarrolló, entre otras cosas, la variable *país de proveniencia* en el Sistema Integral de Matricula que fue determinante a la hora de programar y aligerar la intervención de las instituciones del Estado. De otra parte, puedo notar como ese esfuerzo de la SED, comienza con una lectura contextual en 2019 e indica un reconocimiento de la complejidad del fenómeno migratorio y un intento por generar un enfoque más específico y dirigido.

Desde mi aproximación investigativa puedo deducir que la principal política pública del Gobierno Nacional frente a la crisis migratoria se da con el Decreto 216 de 2021, por medio del cual se adopta el ETPV bajo Régimen de Protección Temporal.

Este Decreto empezó a regir a partir de junio del 2021 y mira de modo general a dos objetivos: la creación del Registro Único de Migrantes Venezolanos, que se propone recaudar y actualizar información, de migrantes venezolanos, como insumo para la formulación y diseño de políticas públicas; y la Creación del Permiso por Protección Temporal (PPT) para migrantes venezolanos. Entre otras cosas en concordancia con el Artículo 4, se aplica a los migrantes venezolanos que deseen permanecer en Colombia y que se encuentren en el territorio colombiano de manera irregular a 31 de enero de 2021; y de acuerdo con el Artículo 10, el PPT tendrá vigencia hasta la fecha del último día de vigencia del presente Estatuto y no será prorrogable (Presidencia de la República de Colombia. Decreto 216 del 2021).

De otra parte, el Decreto 216 del 2021 ha sido catalogado como un proceso humanitario sin precedentes en Colombia. El presidente de la República de Colombia en su Declaración (junio 2022) se refería a 1,8 millones de hermanos y hermanas venezolanas presentes en el territorio nacional, quienes contarían con el ETPV por 10 años, así se podrían insertarse a la actividad productiva del país, acceder a bienes y servicios y a toda suerte de derechos, con la única excepción de los derechos políticos, de elegir y ser elegidos (Parr. 2);

también mencionaba que el propio Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados, Filippo Grandi, se había referido a este Decreto 216 del 2021 como “el más grande hecho de paz y de humanidad que se haya visto en la historia reciente de América Latina. (Parr. 4).

Con estas políticas públicas se han desarrollado mecanismos para la regularización y acceso a servicios esenciales, lo mismo que la Ley 2136 de 2021 consolidó un enfoque integral, y el CONPES 4100 de 2022 promovió la integración productiva y el fortalecimiento de la gobernanza migratoria.

La presencia del Observatorio Nacional de Migraciones y el Tablero de Educación han sido clave en el monitoreo de la inclusión educativa de la población migrante, identificando brechas y desafíos en la permanencia escolar. Aunque se han logrado avances, persisten retos en la implementación y sostenibilidad de estas políticas, lo que hace crucial su continua adaptación para garantizar oportunidades y fortalecer el desarrollo social y económico del país. Desde el punto de vista de la inclusión educativa.

Desde otro aporte, es importante: “ampliar y seguir avanzando en el proceso de regularización de la población para poder saber quiénes son, dónde están, qué características tienen, pero también hacer estrategias, por ejemplo, de búsqueda activa con los niños, niñas y adolescentes migrantes venezolanos que permitan ubicarlos y que permitan garantizar ese acceso a la educación, eso sería lo más importante” (Quintero. Entrevista, 30 de octubre de 2024). Mientras se refiere al ETPV, puedo observar que esta iniciativa, creada por la Presidencia de la República, ha generado confianza y atención a la población migrante en el sistema educativo y otros servicios del Estado; y como política pública refleja la inclusión educativa que toca a la total comunidad educativa (docentes, administrativos y familiares) desde diferentes puntos de vista, lo cual genera una mejor integración social y cultural. Un

desafío radica en que, a pesar de las políticas y programas establecidos, la efectividad de estos depende de su implementación integral, más allá de la simple regularización administrativa.

Desde la visión más amplia de uno de los informantes, descubro que: “... en términos de política pública lo importante ahorita es poder tener dentro del documento de educación inclusiva, un desarrollo importante de acompañamiento a profesores, a equipos de orientación, ¿Cómo se hace el trabajo intrainstitucional y cómo es interinstitucionalmente la mirada de educación para el Distrito? ... es un gran aporte que nosotros de hecho venimos haciendo desde la Comisión Intersectorial venimos trabajando juntamente con algunas de las áreas de la Secretaría de Educación del Distrito, que nos falta afinar mucho más... porque pues de nada nos sirve tener caracterizaciones, tener encuestas, tener resultados, si no los aplicamos al día a día, entonces es como lo más importante” (Gómez. Entrevista, 23 de octubre de 2024). Aunque se han dado pasos hacia la inclusión, el proceso es aún incipiente y que, se requiere la sinergia de otras entidades del Distrito y sus equipos *a doc* para implementar labores y dar mejor respuesta al fenómeno de la migración desde la investigación aplicada.

Dávila, et. al (2020) sostienen que la integración educativa efectiva exige intervenciones sostenidas y profundas que combatan activamente las lógicas de exclusión racial y cultural. La creación de espacios seguros de convivencia no puede ser un apéndice del currículo, sino una prioridad estructural de todo el sistema educativo. En esa relación con la convivencia ciudadana, veo la importancia de la implementación de instrumentos normativos adaptados para el momento histórico.

Por ello, la verdadera apuesta de una política educativa integral debe ser la de garantizar no solo el acceso a la educación, sino la construcción de comunidades escolares

basadas en el reconocimiento, la solidaridad y la corresponsabilidad social. Como advierte Freire (1997), educar implica problematizar el mundo, no solo adaptarse a él. El análisis de los resultados de esta experiencia investigativa trae a la luz un elemento que considero ideal como herramienta de conocimiento, convivencia y construcción de paz: la Semana por la Paz.

Puedo observar que la iniciativa de la Semana por la Paz, propuesta cada año, puede ser un medio efectivo para sensibilizar a los estudiantes y docentes en las IE en la convivencia y construcción de la cultura de paz. Sin embargo, la crítica de Pajoy (2024) quien la ve como un ejercicio simbólico sin impacto estructural, en mi opinión, podría ser una impresión aislada y personal en la que el docente reclama poder fortalecer la misma iniciativa. Dice el informante: “Los lineamientos del Min Educación, hay unas cosas hermosas para la paz, como la semana por la paz, que manda hacer unas guías, videos, cosas hermosísimas, pero solamente son lineamientos nada más” (Pajoy. Entrevista, 25 de octubre de 2024). Por lo tanto, mi aporte es que no se trata simplemente de realizar actividades aisladas o conmemorativas, sino de incorporar de manera transversal los principios de justicia, equidad y diversidad en el proyecto educativo de las instituciones.

Capítulo 4. Disertación

En este apartado final se muestran los principales hallazgos de la experiencia investigativa mediante la articulación de fundamentos epistemológicos y teóricos con respecto de dos categorías seleccionadas: migración venezolana y educación para la paz. Estas dos categorías condensan el objetivo de la experiencia de investigación desde el paradigma de la inclusión educativa; al tiempo se integran al enfoque cualitativo de la investigación, la descripción de cuatro verbos propuestos por la Doctrina Social de la Iglesia y directamente relacionados al fenómeno migración; y en línea de los hallazgos, se da respuesta a los objetivos y al problema plantado al inicio de la experiencia investigativa.

La migración como fenómeno multidimensional

La migración venezolana ha modificado de manera estructural las dinámicas sociales y educativas en las escuelas de Bogotá, desde las prácticas creativas de corte pedagógico que han impulsado los docentes, hasta la génesis y desarrollo de normativas focalizadas a dar respuesta de modo particular al fenómeno de migración venezolana. Esto visibiliza la necesidad de que las IE desarrollen estrategias auténticas de inclusión educativa. Emerge de la investigación, la afirmación de que las estrategias deben ir más allá de la matrícula formal para construir espacios reales de participación, protección, reconocimiento y aceptación de las diferencias de cultura y formas de expresión. Estos aspectos contribuyen a la construcción de paz territorial desde la base escolar, en consonancia con el enfoque de paz positiva propuesto por Galtung (2003) y el paradigma de inclusión crítica planteado por Dávila et al. (2020).

La migración venezolana hacia Colombia ha creado un impacto en todos los niveles de la sociedad. Este fenómeno social no sólo implica el traslado físico de individuos, sino también una maduración de la propia identidad y la reconfiguración cultural y emocional de

las personas y comunidades involucradas (Dueñas et al., 2022). En este contexto, la educación se posiciona como un campo clave para la promoción de procesos de inclusión, cohesión social y construcción de paz.

Educación para la paz como estrategia de integración

La educación para la paz, entendida como una práctica pedagógica orientada a promover la justicia, la equidad y la resolución no violenta de conflictos, cobra una relevancia central en contextos marcados por la movilidad humana. Desde esta perspectiva, la inclusión no se limita al acceso a la escolarización, sino que implica el reconocimiento del otro en su diversidad, historia y experiencia migratoria. En palabras de Gómez (2024)

“la inclusión no es sentar al niño en el salón, repito, la inclusión es comprender como yo me adapto a esta realidad diversa, a este público, a esta oferta que tengo donde todos quepan, donde todos se sientan bien, donde todos se sientan acogidos, donde todos puedan aportar al desarrollo de un proyecto educativo institucional, de un proyecto transversal, de un área de algo. De hecho, esto está pasando en algunos colegios muy bonito, los cabildantes, que son parte del Gobierno escolar que representan a las minorías en el colegio, muchos de ellos son venezolanos” (Entrevista, 23 de octubre de 2024).

Con esto, se resalta la importancia de la inclusión en términos emocionales y de corresponsabilidad, donde se tenga la opción libre de coparticipación en las necesidades del entorno; donde las personas se sientan acogidas y queridas; y donde se sientan parte de una solución en contextos reales (García-Noguera et al., 2024).

De igual forma, Bracho (2020) y Andreucci Annunziata, P. et al., (2021) resaltan el papel de la escuela como espacio de encuentro intercultural, en el cual se forjan valores de convivencia y ciudadanía global.

En este sentido, la educación intercultural y la educación para la paz se presentan como estrategias complementarias y relativas a un mismo objetivo. Rojas, D., et al., (2021) hacen un llamado a repensar las políticas públicas desde una lógica no racista ni monocultural.

La literatura también enfatiza el rol de la comunidad y la familia como agentes de paz y mediadores culturales. Alfonzo (2021) y Rodríguez (2022) identifican que el vínculo entre escuela y familia favorece la adaptación y bienestar de los niños migrantes.

Acoger, proteger, promover e integrar

Un Discurso de relevancia mundial se refiere de manera directa al tema de las poblaciones migrantes y propone cuatro líneas de acción en orden a favorecer una correcta inclusión de la población migrantes. Se trata del Discurso de su Santidad el Papa Francisco, con motivo de la celebración de la 104ª Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado 2018, con el tema: “Acoger, proteger, promover e integrar a los emigrantes y refugiados”. A través de estos cuatro verbos, hace un llamado universal a las personas de buena voluntad, para orientar la labor en favor de las comunidades vulnerables que se desplazan y cambian su posición geográfica como lo es la población migrante venezolana.

La Jornada Mundial del Migrante se convierte en un signo visible de la memoria como ejercicio de reivindicación para con los pueblos marginados a las fronteras de la indiferencia social. El origen de esta memoria se posiciona cuando se reflexionaba sobre el drama de la migración de millones de italianos al extranjero y poco antes del estallido de la Primera Guerra Mundial.

Para Francisco (2018) la experiencia migratoria viene comprendida como una experiencia de vida “desde la salida y a lo largo del viaje; y desde la llegada hasta el regreso” (Discurso. Parr. 3).

Mientras se resalta la situación de los extranjeros obligados a abandonar el país de inmigración a causa de crisis humanitarias, Francisco (2018) insiste en “la necesidad de favorecer, en cualquier caso, la cultura del encuentro, multiplicando las oportunidades de intercambio cultural, demostrando y difundiendo las «buenas prácticas» de integración, y desarrollando programas que preparen a las comunidades locales para los procesos integrativos” (Discurso. Párr. 8). En ese sentido los cuatro verbos utilizados en el Discurso para la jornada mundial del migrante se convierten en una nemotecnia universal de comprensión y acción para el fenómeno de la migración.

El primer verbo: acoger. Coloca como base el principio de la centralidad de la persona humana, de manera que se les pueda garantizar a los migrantes la seguridad personal y el acceso a los servicios básicos; del mismo modo que se hace necesario formar en modo coherente y con principios humanísticos al personal encargado de los controles de las fronteras. Evidentemente la frontera de un país es el primer lugar donde se vive la experiencia de acogida o de rechazo. Entonces se hace necesario que “En nombre de la dignidad fundamental de cada persona, es necesario esforzarse para preferir soluciones que sean alternativas a la detención de los que entran en el territorio nacional sin estar autorizados” (Francisco. Discurso, 2018).

El segundo verbo: proteger. Se refiere a una serie de acciones en defensa de los derechos y de la dignidad de los emigrantes y refugiados, independientemente de su estatus migratorio; defenderles de prácticas de reclutamiento ilegal; darles información veraz para poder estar en el país de inmigración; y brindarles programas de reinserción laboral y social o si desean regresar a su patria. Francisco (2018) recuerda la existencia de las «leyes relativas a la nacionalidad conformes con los principios fundamentales del derecho internacional» para corregir la apatridia en la que se encuentran a veces los emigrantes y refugiados, lo mismo que recuerda que la Convención internacional sobre los derechos del niño ofrece una base

jurídica universal para la protección de los emigrantes menores de edad asegurarles el acceso regular a la educación primaria y secundaria. En Colombia el acceso a la educación, como signo de protección, se ha desarrollado con regularidad y paradójicamente de Bogotá se dice en algunos colegios “Bogotá pudo acoger a los estudiantes migrantes porque tenía cupos, así de sencillo. Dicen los rectores: yo estoy muy agradecido con la población venezolana porque si ellos no llegaban mi colegio se iba a cerrar” (Gómez. Entrevista, 23 de octubre de 2024). La paradoja está en que proteger al estudiante migrante, significaría proteger la continuidad de la existencia en el tiempo de las IE locales.

Tercer verbo: promover. Significa trabajar con el fin de que a todos los migrantes y refugiados, así como a las comunidades que los acogen, tengan la posibilidad de realizarse como personas en todas las dimensiones de la persona humana; reconocer que muchos migrantes y refugiados poseen cualidades que pueden ser valoradas convenientemente y hasta certificadas como gesto de promoción en inclusión. De otra parte, la familia es, en el contexto migratorio, «lugar y recurso de la cultura de la vida y principio de integración de valores» y precisa Francisco (2018) “en términos de cooperación internacional y de asistencia humanitaria... en la distribución de esas ayudas se tengan en cuenta las necesidades de -por ejemplo-: asistencia médica y social, como también educación” (Discurso. Parr. 7).

Cuarto verbo: integrar. Entendido como un proceso dirigido a formar sociedades y culturas capaces de crecer en la convivencia, en antítesis, en el Discurso se advierte sobre el riesgo de una integración o inclusión negativa

La integración no es «una asimilación, que induce a suprimir o a olvidar la propia identidad cultural. El contacto con el otro lleva, más bien, a descubrir su “secreto”, a abrirse a él para aceptar sus aspectos válidos y contribuir así a un conocimiento mayor de cada uno. Es un proceso largo, encaminado a formar sociedades y culturas, haciendo que sean cada vez

más reflejo de los multiformes dones de Dios a los hombres» (Francisco. Discurso, 2018. Parr. 8).

Acciones de inclusión en línea de acogida e integración para la paz

Aparecen algunas acciones relevantes que propician la inclusión educativa de la población migrante venezolana en Colombia. Se trata del gesto de acoger a los niños y a sus familias, de modo que las personas se sientan acogidas y queridas por su dignidad y libertad; que los espacios que les acogen sean lugares de libertad de acción, donde se sientan parte de una solución en el contexto particular.

Ante los procesos de incorporación los estudiantes requieren una nivelación en materias, lo cual puede generar nuevos inconvenientes por resolver de manera coherente. Allí el afecto y la acogida de calidad pueden hacer la diferencia. Refieren los informantes: “Ojalá todos los colegios comprendan bien cómo hacer una adecuada nivelación para evitar las distancias tan grandes de extra edad... cuando el niño no cumple con ciertos requisitos, pues lo ubican hasta 2 grados por debajo, pero él trae una edad para el grado que viene y eso genera nuevos inconvenientes” (Gómez. Entrevista, 23 de octubre de 2024); “...alumnos que inclusive le dicen a uno profe, nosotros no veíamos filosofía, pues es que no le conviene a un régimen, no le conviene que sus maestros, sus alumnos o sus generaciones pues se cuestionen, se pregunten y ante estas realidades” (Pajoy. Entrevista, 25 de octubre de 2024).

Respecto a los docentes, son agentes de esa inclusión educativa y capacidad de acoger convenientemente. Pero de otra parte ellos mismos necesitan ser acogidos y sentir las garantías para que su labor, por ejemplo, en orden a la actualización y formación permanente. Algunas acciones se dan a través de “alianzas de acompañamiento entre docentes, de recibir lo que bien dialoga con los profesores y los colegios y la narrativa educativa del momento instala para acompañar y poder hacer el trabajo” (Gómez. Entrevista, 23 de octubre de 2024).

El gesto de acoger convenientemente, con narrativas de afecto y respeto es una práctica que se extiende, en y desde la escuela, a toda la comunidad educativa donde participan directivos y padres de familia. Se resalta la insustituible participación de las familias en los procesos escolares y de inclusión.

Como segunda acción se posiciona el diálogo, como estrategia fundamental para resolver conflictos. Es la herramienta más inmediata y natural a la cual se pueden acercar quienes difieren en sus modos de ser y de pensar. Es relevante la afirmación *no somos tan diferentes*, lo cual denota que son más las cosas que unen a los individuos entre sí que las cosas que los dividen, sobre todo cuando se trata de desarrollo creativos en favor de la paz social y bienestar de todos. Las diferencias hacen posible la unidad y una finalidad común por la cual trabajar. Lo que se traduce en el encuentro de dos culturas que forman un binomio de oportunidad y se suman a la construcción de la paz en Colombia.

Normas en clave de inclusión educativa

No obstante, la existencia de normas afines a la integración de la población migrante y la función de subsidiaridad de diferentes organizaciones sociales en el territorio, se evidencian tensiones y limitantes para la inclusión en términos educativos. Existen prácticas escolares que en ocasiones reproducen dinámicas de exclusión; limitantes que dependen de la voluntad de los individuos, como el desinterés y el pesimismo por falta de información verídica, por lo cual algunas personas prefieren sobrevivir desde otras lógicas, antes que vincularse a los protocolos regulares (García-Noguera y Dueñas, 2024).

Para la ciudad de Bogotá desde 2019, se hizo necesario que la SED empezara a gestar un protocolo para prevención y atención a situaciones de xenofobia, que se agravaron con la presencia de estudiantes venezolanos. se desarrolló el Directorio de Protocolos, sancionado por parte del Comité Distrital de Convivencia Escolar y se inició a implementar en el año

2023 en 7 instituciones del Distrito, con el objetivo de procurar la ruta de atención integral para una sana convivencia escolar. (Gómez. Entrevista, 23 de octubre de 2024). El trabajo de sensibilización y de apropiación de estos protocolos será un desafío por evaluar en el aporte a la construcción de paz.

Vinculación de población migrante en la promoción de acciones de paz

En el contexto de la ciudad de Bogotá, surgen al menos dos importantes líneas de acción para la construcción de paz. Se requiere superar algunas carencias sociales sobre todo en los barrios donde se instala la población migrante venezolana, a veces son los lugares con mayor degradación social; y, en segundo lugar, es necesaria una transformación cultural profunda dentro de las escuelas para avanzar hacia una inclusión genuina, en la práctica cotidiana por una educación intercultural crítica, sostenida, sensible y comprometida con la dignidad de todos los estudiantes.

La escuela como lugar de acogida e inclusión se caracteriza por la promoción del potencial humano. Se observa la acción de los docentes que proponen a sus estudiantes nuevas fuentes de inspiración en el arte y les ayudan a cultivar un proyecto de vida. esto se puede lograr cuando, por ejemplo, los estudiantes migrantes venezolanos se sienta parte activa de la transformación social y la construcción de paz en Colombia. Se notan algunos eventos de este tipo como por ejemplo la elección a cabildantes que han logrado algunos niños venezolanos en su IE para representar a sus compañeros. Lo cual evidencia una vinculación donde todos puedan aportar al desarrollo de un proyecto educativo institucional.

Se encontraron prácticas de diálogo al interno de las instituciones educativas y otras organizaciones sociales de un barrio. Este gesto fundamental se ubica en el planteamiento de Galtung (2003) quien sostiene que la construcción de paz sostenible debe partir del

fortalecimiento de capacidades locales para gestionar los conflictos de manera creativa y transformadora.

En fin, otra acción relevante que surge es la expresión artística por medio del teatro con propósito, en diálogo con la cultura, como espacio donde acontece la libertad y la creatividad con la inspiración de líderes sociales que se vinculan en redes de acción social.

Referencias

- Andreucci Annunziata, P., Mansilla Turra C. & Montecino Ávila C. (2021). Inclusión educativa y parentalidad positiva: la perspectiva de niños y niñas inmigrantes venezolanos/as de primer ciclo escolar en escuelas públicas de Santiago de Chile. *Educación*, 30(59), 172-192. doi:<http://dx.doi.org/10.18800/educacion.202102.009>
- Barráez Catarí, D. C. (2020). Relato significativo experiencial de inclusión educativa del niño autista en el nivel de educación inicial. *Revista Educare*, 24(2). doi:<https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1318>
- Bonadeo, N. (2019). Discursos de odio y migración: imaginarios mediáticos sobre los migrantes venezolanos en Colombia. *Revista Temas Sociales*, (45), 35–58. <https://doi.org/10.5377/ts.v0i45.8463>
- Bracho Pérez, K. (2020). Integración Intercultural de Niños Inmigrantes en edad escolar de la zona de frontera. *Revista de Educación Inclusiva*, 13(2), 175-182. doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7694119>
- Calderón Concha, P. (2009). *Teoría de conflictos de Johan Galtung*. Revista de Paz y Conflictos, (2) 60-81 Universidad de Granada. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205016389005>
- Congreso de la República de Colombia. (2021). Ley 2136 de 2021: Política Integral Migratoria (PIM). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=168067>
- Corbetta, P. (2003). *Metodología y técnicas de investigación social*. McGraw-Hill. <https://www.worldcat.org/title/metodologia-y-tecnicas-de-investigacion-social/oclc/249303903>

- Dávila, E., González, M., Castellanos, D., & Jávita, J. (2020). Adaptación social a la comunidad educativa de niños venezolanos en situación de movilidad humana. *Revista Científica*, 5(1), 48-69.
doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9604161>
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (Eds.). (2011). *The SAGE handbook of qualitative research* (4th ed.). SAGE Publications.
- Departamento Nacional de Planeación. (2018). CONPES 3950: Estrategia para la atención de la migración desde Venezuela.
https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/FOTOS2018/conpes_3950.pdf
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). CONPES 4100: Estrategia para la Integración de la Población Migrante Venezolana como factor de desarrollo para el país.
<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4100.pdf>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). Observatorio Nacional de Migraciones (ONM). <https://2022.dnp.gov.co/DNPN/observatorio-de-migracion/Paginas/default.aspx>
- Departamento Nacional de Planeación. (2022). Tablero Educación.
<https://2022.dnp.gov.co/DNPN/observatorio-de-migracion/Paginas/Educacion.aspx>
- Donoso, C. (2020). La biopolítica de la migración: Política exterior ecuatoriana y crisis migratoria venezolana. *Journal of Borderlands Studies*, 37(1), 57-75.
<https://doi.org/10.1080/08865655.2020.1713854>
- Dueñas, F., Peña, D., García-Noguera, L. y Duque, F. (2022). Cátedra de paz, comunicación y universidad: Análisis comparativo. REVISIÓN VISUAL. *Revista Internacional de Cultura Visual*, 12(5), 1–14. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v9.3778>

Francisco. (2018). Jornada Mundial del Emigrante y el Refugiado 14 enero 2018. Sala

Stampa della Santa Sede. Bollettino Stampa.

<https://www.vatican.va/content/francesco/es/messages/migration/documents/20240524-world-migrants-day-2024.html>

Freire, P. (1997). *Pedagogía del oprimido* (30.^a ed.). Siglo XXI Editores.

García-Noguera, L., Fernández Pulgarín, N. y Ojeda Pérez, J. A. (2024). Incidencia de la cátedra de la paz en la construcción de ciudadanía en Ciudad Bolívar. *Inclusión Y Desarrollo*, 11(3), 102–114.

<https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.11.3.2024.102-114>

García-Noguera, L. y Dueñas Gaitán, F. F. (2024). Chair of Peace: Proposal for Implementation through social networks. *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review Revista Internacional De Cultura Visual*, 16(6), 273–284.

<https://doi.org/10.62161/revvisual.v16.5328>

Galtung, J. (2003). *Educación para la paz: Qué es la paz, qué es la violencia, qué es la educación para la paz*. Editorial Popular.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014).

Metodología de la investigación (6^a ed.). McGraw-Hill.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=775008>

Hernández-Granados, L., Perozo-Hernández, J., Murillo-Amado, Y., & Alarcón-Suarez, V. (2020). Promoción de los derechos de la niñez migrante en las instituciones educativas de la frontera colombo-venezolana. *Revista Perspectivas*, 5(2), 1-18.

<https://doi.org/10.22463/25909215.2648>

Hussein, A., & Nye, E. (2024). Más allá de la narrativa: Colombia y los migrantes venezolanos. *Política Global*, 12(3), 45-67. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.13351>

Oberholzer, S. (2021). *Education as humanitarian response: access to compulsory education for Venezuelan migrant and refugee children in Barranquilla*. Global Migration Research Paper. doi:<https://repository.graduateinstitute.ch/record/298986?v=pdf>

Observatorio de Migraciones, Migrantes y Movilidad Humana (OM3). (marzo 2024). Informe de migrantes venezolanos (nos) en Colombia. Migración Colombia. https://unidad-administrativa-especial-migracion-colombia.micolombiadigital.gov.co/sites/unidad-administrativa-especial-migracion-colombia/content/files/001295/64746_informe-migrantes-venezolanos-en-colombia-febrero-de-2024-1.pdf

Oliveira, G., Lindquist, C., Shiratori, E., & Baptaglin, L. (2024). Migración venezolana a Brasil: Docentes y estudiantes co-construyendo la educación multicultural en las aulas. *Revista de Educación Multicultural*, 8(1), 34-52. <https://doi.org/10.1108/jme-02-2024-0023>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2020). Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción. <https://www.unesco.org/gem-report/en/node/168>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (2024). Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2024, informe sobre género: la tecnología en los términos de ellas. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000391983>

Oropeza, V. & Equipo de periodismo visual (2025, 9 enero). *BBC News Mundo*. Los mapas que muestran en qué países de América Latina están los migrantes venezolanos, el mayor éxodo de la historia de la región.

<https://www.bbc.com/mundo/articles/c9837v73jg4o>

Pacífico, A., Da Costa Santos, J., & Silva, F. (2022). Migrantes forzados y refugiados venezolanos en Brasil y Ecuador: Problemas de seguridad y protección social durante la pandemia de COVID-19. *Vestnik RUDN. Relaciones Internacionales*, 22(3), 554-570. <https://doi.org/10.22363/2313-0660-2022-22-3-554-570>

Panizo Toapanta, A. (2024). Familias migrantes venezolanas en Ecuador: experiencias de inclusión educativa desde una perspectiva laboral y cultural. *Desde el Sur*, 16(3), e0050. <http://www.scielo.org.pe/pdf/des/v16n3/2415-0959-des-16-03-e0050.pdf>

Presidencia de la República de Colombia. (2021). Decreto 216 de 2021: Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=159606>

Rodríguez, C. (2019). Violencia burocrática: Migración, documentos y exclusión. *Revista Antípoda*, (35), 111–131. <https://doi.org/10.7440/antipoda35.2019.06>

Rodríguez, C., López, S., & Barrera, A. (2022). Inclusión educativa en pandemia: interseccionalidad y situación de menores venezolanos en Bogotá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20 (2), 1-27.
doi:<https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.2.5123>

Rodríguez, G. Y. (2021). Procesos de inclusión educativa de los estudiantes inmigrantes venezolanos en el sistema educativo colombiano: significados y experiencias (Tesis Doctoral). Obtenido de Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio":
<http://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/293/290>

Rojas, D., Henríquez, W., & Rojas, C. (2021). Racismo, interculturalidad y políticas públicas: Un análisis de la literatura sobre migración y el sistema escolar en Chile, Argentina y España. *SAGE Open*, 11(2), 1-14. <https://doi.org/10.1177/2158244020988526>

Sánchez Dromundo, R. A. (2007). La teoría de los campos de Bourdieu, como esquema teórico de análisis del proceso de graduación en posgrado. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 9 (1).
<http://redie.uabc.mx/vol9no1/contenido/dromundo.html>

Summers, K., Crist, J., & Streitwieser, B. (2022). La educación como oportunidad para la integración: Evaluación de las respuestas educativas de Colombia, Perú y Chile ante la crisis migratoria venezolana. *Revista sobre Migración y Seguridad Humana*, 10(1), 95-112. <https://doi.org/10.1177/23315024221085189>

Touraine, A. (1997). ¿Podremos vivir juntos?: Iguales y diferentes. Fondo de Cultura Económica.

UNESCO. (2020). Global education monitoring report 2020: Inclusion and education: All means all. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373718>

Anexos

Anexos A. Resumen Analítico Estructurado (RAE)

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA UNA EDUCACIÓN PARA LA PAZ, EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA PARA MIGRANTES DE VENEZUELA

Resumen Analítico Estructurado –RAE–

Título	Inclusión de estudiantes migrantes: un desafío para la gestión directiva escolar		
Año	2020		
Tipo de artículo	Artículo de investigación		
Revista	Práxis Educativa		
País de publicación	Brasil		
Cuartil de la revista	Q3		
Metodología (explicar)	Cualitativa	El estudio de este documento hace uso de una metodología cualitativa de carácter descriptivo con el objetivo de caracterizar los desafíos que se les presentan a los equipos directivos para una adecuada escolarización e inclusión de estudiantes inmigrantes extranjeros de <u>tres escuelas</u> . La técnica de recolección de datos fue la <u>entrevista semiestructurada</u> que permite mayor flexibilidad para los entrevistados.	
	Cuantitativa		
	Mixta		
Resumen (500 palabras)	El documento presenta un panorama de lo que es la realidad educativa actual en Chile con estudiantes extranjeros en las escuelas; esto por cuanto, como también se evidencia en el documento, este país se ha convertido en los últimos años un receptor de inmigrantes provenientes de países como Bolivia, Perú y Colombia, debido al crecimiento económico que ha registrado. Esto ha traído como consecuencia que las instituciones en cabeza de sus directores, hayan tenido que optar por una reorganización tendiente a garantizar la acogida de los niños, niñas y adolescentes que han emigrado a este país junto con sus familias, y que de acuerdo a varios instrumentos internacionales y también a disposiciones legales sobre educación, se les debe garantizar el derecho a la educación como un derecho humano, sin distinciones de nacionalidad, edad, discapacidad, género, etnia, raza, religión u orientación sexual. Concibiendo a la escuela como agente de socialización, el documento es enfático en señalar que no basta con los esfuerzos técnicos que se realizan a nivel de documentos institucionales como reglamentos o políticas nacionales sino que el		

Anexos B. Consentimiento informado de funcionario público nacional

ENTREVISTA (esquema según diseño de investigación)
Instrumento con enfoque cualitativo
Estudiante: Wilker Maldonado Pbro.
Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía
Uniminuto Virtual – Bogotá, 2024.

FORMATO DE CONSENTIMIENTO

Proyecto Nodo: “Inclusión educativa y población migrante venezolana, binomio de oportunidad para la construcción de paz en Colombia”

Mi nombre es Wilker Rey Maldonado Rodríguez, soy investigador en el **Proyecto Nodo: “Inclusión educativa y población migrante venezolana, binomio de oportunidad para la construcción de paz en Colombia”** que realiza la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO Rectoría Virtual. Este es un trabajo de construcción colectiva el cual tiene como objetivo: Comprender qué aspectos de la inclusión educativa a la población migrante venezolana, se convierten en oportunidad para la construcción de paz en Colombia desde el análisis documental sobre la realidad contextual en la ciudad de Bogotá. Si usted desea participar voluntariamente en esta investigación, lo que se espera es que comparta su vivencia personal respecto a su percepción, opinión y conocimiento sobre: **Migración venezolana, educación para la paz, Inclusión Educativa e intercultural, convivencia y políticas públicas**. Se le pedirá que manifieste sus puntos de vista de manera verbal o escrita.

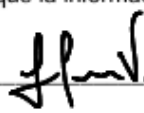
Usted puede rehusarse a contestar cualquier pregunta o terminar su participación en este estudio en cualquier momento.

No existe ningún riesgo para usted en participar en este estudio. El beneficio de su participación será permitirle identificar y comprender las dinámicas desde las que se erige la presente investigación.

Los resultados de este estudio serán discutidos en un documento académico. Si le interesa obtener una copia de la transcripción de este encuentro me puede contactar y se la enviaré.

Si tiene alguna pregunta o comentario acerca de esta investigación, me puede llamar al número de Whatsapp 3118546888, o enviarme un e-mail a wilker.maldonado@uniminuto.edu.co

Consentimiento: He leído y entiendo la información que se me ha suministrado anteriormente. El/la investigador/a me ha respondido todas las preguntas a satisfacción y me ha dado una copia de este formato. Estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación y autorizo que la información suministrada sea grabada.

Firma participante 

Fecha 29 de octubre de 2024

Firma Investigador/a _____

Fecha _____

Anexos C. Consentimiento informado del funcionario de la SED

FORMATO DE CONSENTIMIENTO

PROYECTO:

Proyecto NODO: “Pedagogía para la paz: Las universidades e instituciones de educación superior como escenarios para la inclusión educativa de migrantes venezolanos en la ciudad de Bogotá”

Mi nombre es Wilker Rey Maldonado Rodríguez, soy investigador en el **Proyecto NODO: “Pedagogía para la paz: Las universidades e instituciones de educación superior como escenarios para la inclusión educativa de migrantes venezolanos en la ciudad de Bogotá”** que realiza la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO Rectoría Virtual. Este es un trabajo de construcción colectiva el cual tiene como objetivo: Comprender qué aspectos de la inclusión educativa a la población migrante venezolana, se convierten en oportunidad para la construcción de paz en Colombia desde el análisis documental sobre la realidad contextual en la ciudad de Bogotá. Si usted desea participar voluntariamente en esta investigación, lo que se espera es que comparta su vivencia personal respecto a su percepción, opinión y conocimiento sobre: **Migración venezolana, educación para la paz, Inclusión Educativa e intercultural, convivencia y políticas públicas**. Se le pedirá que manifieste sus puntos de vista de manera verbal o escrita.

Usted puede rehusarse a contestar cualquier pregunta o terminar su participación en este estudio en cualquier momento.

No existe ningún riesgo para usted en participar en este estudio. El beneficio de su participación será permitirle identificar y comprender las dinámicas desde las que se erige la presente investigación.

Los resultados de este estudio serán discutidos en un documento académico. Si le interesa obtener una copia de la transcripción de este encuentro me puede contactar y se la enviaré.

Si tiene alguna pregunta o comentario acerca de esta investigación, me puede llamar al número de Whatsapp 3118546888, o enviarme un e-mail a wilker.maldonado@uniminuto.edu.co

Consentimiento: He leído y entiendo la información que se me ha suministrado anteriormente. El/la investigador/a me ha respondido todas las preguntas a satisfacción y me ha dado una copia de este formato. Estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación y autorizo que la información suministrada sea grabada.

Firma participante 
Fecha 23 de octubre de 2024

Firma Investigador/a 
Fecha 23 de octubre de 2024

Anexos D. Consentimiento informado de líder social

FORMATO DE CONSENTIMIENTO

Proyecto Nodo: "Inclusión educativa y población migrante venezolana, binomio de oportunidad para la construcción de paz en Colombia"

Mi nombre es Wilker Rey Maldonado Rodriguez, soy investigador en el **Proyecto Nodo: "Inclusión educativa y población migrante venezolana, binomio de oportunidad para la construcción de paz en Colombia"** que realiza la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO Rectoría Virtual. Este es un trabajo de construcción colectiva el cual tiene como objetivo: Comprender qué aspectos de la inclusión educativa a la población migrante venezolana, se convierten en oportunidad para la construcción de paz en Colombia desde el análisis documental sobre la realidad contextual en la ciudad de Bogotá. Si usted desea participar voluntariamente en esta investigación, lo que se espera es que comparta su vivencia personal respecto a su percepción, opinión y conocimiento sobre: **Migración venezolana, educación para la paz, Inclusión Educativa e intercultural, convivencia y políticas públicas**. Se le pedirá que manifieste sus puntos de vista de manera verbal o escrita.

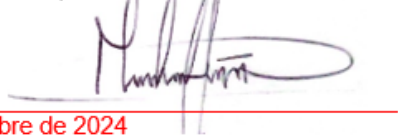
Usted puede rehusarse a contestar cualquier pregunta o terminar su participación en este estudio en cualquier momento.

No existe ningún riesgo para usted en participar en este estudio. El beneficio de su participación será permitirle identificar y comprender las dinámicas desde las que se erige la presente investigación.

Los resultados de este estudio serán discutidos en un documento académico. Si le interesa obtener una copia de la transcripción de este encuentro me puede contactar y se la enviaré.

Si tiene alguna pregunta o comentario acerca de esta investigación, me puede llamar al número de Whatsapp 3118546888, o enviarme un e-mail a wilker.maldonado@uniminuto.edu.co

Consentimiento: He leído y entiendo la información que se me ha suministrado anteriormente. El/la investigador/a me ha respondido todas las preguntas a satisfacción y me ha dado una copia de este formato. Estoy de acuerdo en hacer parte de esta investigación y autorizo que la información suministrada sea grabada.

Firma participante 
Fecha 7 de noviembre de 2024

Firma Investigador/a 
Fecha 7 de noviembre de 2024

Anexos E. Portada de la guía de entrevista a funcionario público nacional

ENTREVISTA (esquema según diseño de investigación)

Instrumento con enfoque cualitativo

Estudiante: Wilker Maldonado Pbro.

Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

Uniminuto Virtual – Bogotá, 2024.

TERCER SEGMENTO

iii. Estructura de la entrevista:

Categorías (5)	Preguntas iniciales (3 por cada categoría).
Migración venezolana	• ¿Qué aspectos positivos como potenciales oportunidades, usted podría individuar en el fenómeno migratorio de población venezolana presente en Colombia; y por el contrario qué aspectos negativos para transformar? • ¿Cómo ve usted el fenómeno migratorio de la población venezolana presente en Colombia, y para dónde va? • ¿Dentro de los temas más importantes para gestionar la población migrante venezolana, considera usted que la educación ocupe un lugar relevante en el contexto colombiano? ¿Por qué? <i>¿Puede recomendar una documentación a fin al tema de migración venezolana?</i>
Educación para la Paz	• ¿Desde los liderazgos públicos qué aspectos se podrían mejorar para fortalecer el acceso efectivo de la población migrante venezolana a educación cada vez más integral? • Si dependiera de usted, ¿qué estrategia(s) implementaría para garantizar que los servidores públicos afiancen su decisión por la inclusión educativa de los migrantes como eje importante para la construcción de paz? • El binomio: Inclusión Educativa e intercultural y Fenómeno migratorio venezolano, ¿podría ser estudiado no como un problema sino como una oportunidad para la construcción de la paz? ¿Por qué? <i>¿Puede recomendar una documentación a fin al tema de Educación para la paz?</i>
	• ¿Qué aspectos favorecen a los niños y jóvenes migrantes venezolanos <u>que</u> al llegar a Colombia, desean poder continuar sus estudios en una Institución educativa estatal?

Anexos F. Portada de la guía de entrevista a funcionario de la SED

ENTREVISTA Para el funcionario público

Categorías (5)	Preguntas iniciales (3 por cada categoría).
Migración venezolana	¿Qué aspectos positivos como potenciales oportunidades, usted podría individuar en el fenómeno migratorio de población venezolana presente en Colombia; y por el contrario qué aspectos negativos para transformar? ¿Cómo ve usted el fenomeno migratorio de la población venezolana presente en Colombia, y para dónde va? ¿Desde los liderazgos públicos qué aspectos se podrían mejorar para fortalecer el acceso efectivo de la población migrante venezolana a educación para la paz?
Educación para la Paz	¿Dentro de los temas más importantes para gestionar la población migrante venezolana, considera usted que la educación ocupe un lugar relevante en el contexto colombiano? ¿Por qué? - Si dependiera de usted, ¿qué estrategia(s) implementaría para garantizar que los servidores públicos afiancen su decisión por la inclusión de los migrantes como eje importante educación para la construcción de paz? Acentos - El binomio: Inclusión Educativa e intercultural y Fenómeno migratorio venezolano, ¿podría ser estudiado no como un problema sino como una oportunidad para la construcción de la paz? ¿Por qué? Educación inclusiva – migrantes venez
Inclusión Educativa e intercultural	¿Qué aspectos favorecen a los niños y jóvenes migrantes venezolanos que al llegar a Colombia, desean poder continuar sus estudios en una Institución educativa estatal? ¿Qué aspectos no favorecen la inclusión educativa e intercultural a la población migrante venezolana? ¿Por qué? - En su experiencia laboral ¿Qué aspectos valora de los procesos de inclusión a la población migrante venezolana y qué satisfacciones personales se lleva de participar en estos procesos?
	Desde la perspectiva de convivencia ciudadana, ¿cuáles serían los problemas que necesitan

Anexos G. Portada de la guía de entrevista a Docente de Institución Educativa

ENTREVISTA a Rector de Colegio o Docente |

Categorías (5)	Preguntas iniciales (3 por cada categoría).
Migración venezolana	• ¿Cuál era su impresión al inicio del flujo de la población migrante venezolana al contexto de su Institución educativa y qué aspectos se han transformado desde esa primera reflexión? • Qué aspectos positivos como potenciales oportunidades, usted podría individuar en el fenómeno migratorio de población venezolana presente en las IE? • ¿Desde su experiencia cuáles son los desafíos que afronta la población migrante venezolana en las IE?
Educación para la Paz	• ¿Qué estrategia(s) se implementan en las Instituciones Educativas para sumar a la construcción de paz en el contexto particular colombiano? • ¿Cómo se articulan los docentes en su trabajo para educar para la Paz, a nivel inter-institucional e institucional? • ¿Cómo se le podría llamar a una paz que se construye desde una IE? ¡Un lema o consigna!
Inclusión Educativa e intercultural	• ¿Qué aspectos de inclusión social favorecen a los niños y jóvenes migrantes venezolanos que llegan a una IE? • ¿Qué aspectos, por el contrario, no favorecen la inclusión educativa e intercultural a la población migrante venezolana? ¿Por qué? • El binomio: Inclusión Educativa – Fenómeno migratorio, ¿Podría ser visto como una oportunidad para la construcción de la paz? ¿Por qué? • En su experiencia laboral ¿Qué aspectos valora de los procesos de inclusión a la población migrante venezolana y qué satisfacciones personales se lleva de participar en estos procesos?
	• ¿Cómo se desenvuelve la convivencia entre los estudiantes colombianos y sus compañeros venezolanos?

Anexos H. Portada de la guía de entrevista a líder social

ENTREVISTA a un líder social

Categorías (5)	Preguntas iniciales (3 por cada categoría).
Migración venezolana	• Desde su rol y experiencia como líder social podría contarnos ¿cuáles considera que son las principales necesidades de la población migrante venezolana en Colombia? ¿Y, qué lugar ocupa el tema: educación? • ¿Ha tenido la oportunidad de integrar en su trabajo como líder social comunidades colombianas y de migrantes venezolanos? ¿Qué resultados ha dado? • ¿Cuáles son los aportes más significativos para la construcción de paz desde los liderazgos sociales de los dos países?
Educación para la Paz	• ¿Qué programas educativos o acciones se desarrollan en Colombia, para integrar a las población migrante venezolana en la construcción de paz? Y cómo se vinculan los líderes sociales a estas iniciativas? • ¿Cuáles son las cualidades propias y características que se podrían identificar en la cultura, en los saberes autóctonos y en la historia de los ciudadanos venezolanos, para que sean tenidos en cuenta y se puedan sumar como ingredientes para la construcción de paz en la realidad colombiana? • Desde su trabajo como líder social y con apoyo de otros líderes sociales ¿qué estrategias son viables para abrirse paso en la conquista de más acceso de la población migrante venezolana a programas de educación en todos los niveles?
Inclusión Educativa e intercultural	• ¿Qué rutas se deben seguir para orientar a un ciudadano migrante venezolano que recurre a usted para buscar información para acceder a una IE, ¿Conoce usted el proceso o la ruta a seguir o los requisitos que se piden para inscribirse a una IE? Y ¿Qué tan efectivos son estos trámites? • ¿Cuáles considera que son las principales barreras que tienen las poblaciones vulnerables como desplazados, víctimas del conflicto armado, migrantes, indígenas, etc., para acceder a IE en Colombia? • Desde su experiencia, ¿Cuáles son las consecuencias para la población vulnerable al no

Anexos I. Validación del Instrumento

A continuación formato sugerido:

Respetado
Fabian Andrey Zarta Rojas
Docente investigador

A continuación encuentra el formato esquema de la entrevista abierta a profundidad (no estructurada) para la caracterización de la población establecida en el proyecto, el cual será empleado en el estudio reseñado en la parte superior. Con este instrumento se pretende aportar al alcance de los objetivos específicos enunciados y será aplicada a los entrevistados conforme a las categorías determinadas en el proyecto.

Se le solicita realizar una revisión del formato y aportar en la parte inferior sus sugerencias con respecto al contenido y su opinión sobre la pertinencia del mismo en aras de alcanzar las metas propuestas por la investigación.

DATOS DEL DOCENTE EVALUADOR
CC: 1110512982
Móvil: 3208624150
Email: fabian.zarta@uniminuto.edu
Cargo: Docente Investigador

LICK (CVLAC): Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5536-3712>.

FORMACIÓN ACADÉMICA (Colocar la información que se encuentra en la formación académica del CVLAC (MinCiencias):

Fabian Andrey Zarta Rojas

Doctor en Pensamiento Complejo, Multiversidad Mundo Real Edgar Morin. Magíster en Estudios Sociales y Culturales, Universidad El Bosque, Maestrando en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura, Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Literatura: Producción de Textos e Hipertextos, Pontificia Universidad Bolivariana. Docente-Investigador de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO).

FECHA DE EVALUACIÓN: 22-10-2024

APORTES DEL EVALUADOR AL INSTRUMENTO: No encuentro ningún elemento susceptible de cambios; la estructura y categorías del instrumento se encuentran acordes a los objetivos de la investigación y al propósito general.

A continuación, se presentan los aportes realizados al instrumento así:
Sugerencias con color azul.
Aportes de preguntas con color rojo.

Anexos J. Rastreo de las entidades e instituciones educativas

Salvataggio automatico

maldonado_wilker_Matriz de información - Instituciones[Ripristinato automaticam... • Salvato in questo PC

Cerca

FileHomeInserisciLayout di paginaFormuleDatiRevisioneVisualizzaAutomatizzaGuidaAcrobat

Predefinito

Normale

Anteprima

Layout di pagina

Visualizzazioni personalizzate

Visualizzazione foglio

Visualizzazioni cartella di lavoro

Mostra

Visualizza

Automatizza

Guida

Acrobat

Navigation

Griglia

Barra della formula

Intestazioni

Cella con stato attivo

Zoom

100%

Zoom selezione

Nuova finestra

Disponi tutto

Blocca riquadri

Cambia finestra

Macro

CommentiCondividi

A22							
1	CENTROS SOCIALES E INSTITUCIONES						
2	Wilker Rey Maldonado Rodríguez						
3	wilker.maldonado@uniminuto.edu.co						
4	NRC:470						
5	Nombre de la institución	Institución de educación superior	Tipo de institución	Centro cultural	Centro de estudios	Organización social	País
6	ACNUR, Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados - Colombia					X	Colombia
7	Fundación Amiga Colombo Venezolana FAMICOVE					X	Colombia
8	Fundación de Venezolanos en Colombia - Funvencol					X	Colombia
9	Fundación Mahuampí Venezuela					X	Colombia
10	Fundación Comparte					X	Colombia
11	Fundación Colombia Nuevos Horizontes					X	Colombia
12	Asociación Central de venezolanos en Colombia					X	Colombia
13	Fundación Madre Janer					X	Colombia
14	Fundación caminantes Tricolor					X	Colombia
15	Fundación ProBono Colombia					X	Colombia
16	Somos Panas Colombia					X	Colombia
17	Fraternidad Venezolana					X	Colombia
18	Fundación para la Integración Musical de Colombia FUNDIMUSICOL		X				Colombia
19	Alianza de Comunicadores Venezolanos en Antioquia - ACVA					X	Colombia
20	CIDEMOS - Corporación para la Investigación y Desarrollo de la Democracia.			X			Colombia
21	Fundación Manitas Amarillas					X	Colombia
22	RECON					X	Colombia
23	Fundación Juntos se Puede					X	Colombia
24	Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo.					X	Colombia
25	Corporación Positiva Proveedor					X	Colombia
26	Centros e instituciones					X	Colombia

Anexos K. Matriz de codificación de entrevistas

B1									
	Proyecto Nodo: "Inclusión educativa y población migrante venezolana,								
	Proyecto Nodo: "Inclusión educativa y población migrante venezolana, binomio de oportunidad para la construcción de paz en Colombia"								
1									
2	Wilker Rey Maldonado Rodríguez								
3	28 noviembre 2024								
4	El investigador recurrirá al documento codificado (transcripción de la entrevista) y copiará (literalmente) en cada casilla las frases, apreciaciones, interpretaciones y opiniones que encuentre sobre cada CATEGORÍA referido por cada ACTOR (persona entrevistada).								
5	MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DE ENTREVISTAS								
6	CATEGORÍA 1: MIGRACIÓN VENEZOLANA	CATEGORÍA 2: EDUCACIÓN PARA LA PAZ	CATEGORÍA 3: INCLUSIÓN EDUCATIVA E INTERCULTURAL	CATEGORÍA 4: CONVIVENCIA	CATEGORÍA 5: POLÍTICAS PÚBLICAS	OBSERVACIONES			
	la Secretaría de Educación y el sistema educativo oficial público de Bogotá hace mucho tiempo tiene estudiantes migrantes internacionales, solamente que el sistema integrado de Matricula, que es donde se registran todos los niños del país, no tenía la variable "país de proveniencia".	Entonces para construir paz pues necesitamos todo, restaurar esa confianza y esa confianza se hace brindando la palabra como para poderle creer a la palabra no solo a lo escrito, porque aquí va dejamos de creer hasta en lo que se dice y lo que se escribe entonces, eso es súper importante. Y la educación tiene un papel fundamental en ello, si la educación no lo hace, vamos a a perpetuar el ciclo de violencias y eso no lo podemos permitir.	En la práctica, todavía pensamos que ocurrir es en tal el niño en el salón y ya está, y no es así, entonces ahí venimos como en esas reflexiones, eh. En esas ideas de acompañar que es acompañar pedagógicamente, que es acompañar técnicamente a los colegios a la a las profesoras, a las directivas, a los padres, a las madres. Y claro, pues tu no puedes hacer mucho con cuatro personas a cargo de un tema grueso en una ciudad múltiple como Bogotá, en donde no es lo mismo ser migrante en el Sumapaz que ser migrante en Chapinero, que es el migrante en Usaquén que ser migrante en Patio Bonito en Suba, ¿no? Entonces, y pues hemos tratado, por eso las alianzas de acompañarnos de, de recibir lo que bien dialoga con lo que los profesores y los colegios y la narrativa educativa del momento instala para acompañar y poder hacer el trabajo.		Yo me encargué de hacer el primer borrador de convenio que tuvo la Secretaría de Educación y la Dirección de Inclusión para mirar esto un poco con lupa, entonces en el año 2019, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, hicimos un primer convenio, ellos tienen un socio estratégico que se llama Corporación Opción Legal y, a través de ese de ese socio estratégico, pudimos hacer una lectura de contexto de 20 instituciones educativas en 2019 que congregaban allí una Matricula importante de población migrante proveniente de Venezuela para poder darnos cuenta un poco más a profundidad de de esto, porque cuando el sistema integrado de matrícula en el año 2018 incluye la la variable "país de proveniencia", terminamos el año 2000.	En términos de educación para el año 2020, pues nosotros en la Secretaría empezamos a existir como equipo, yo antes era sola, luego empezó a existir el equipo y el equipo acompaña a las instituciones donde hay mayor cantidad de niños matriculados que piden ser acompañados. Hacemos articulación con otras entidades públicas y con la cooperación y podemos cubrir un poco más algunas necesidades. Sin embargo, yo veo que hay una diferencia entre la narrativa que se promueve desde la cabeza visible de la de la Secretaría de educación del distrito del distrito versus las necesidades.			
7	Empezamos el año 2019, 3000 estudiantes y terminamos ese mismo año con 20.000 estudiantes provenientes de Venezuela solamente. Lo cual implica, empezará revisar, no solamente el acceso que se le da a los estudiantes a las instituciones educativas de Bogotá oficiales, si no la calidad y la pertinencia, porque va empezaron los profesores, los directivos, los las localidades a	Que qué son las estrategias? A mi modo de ver, y es lo que venimos como haciendo con el equipo, es ofrecer espacios de inspiración a los maestros. Los maestros saben mucho, pero están cansados, están agotados, recibieron una comunidad educativa afectada por pandemia y nos afectamos todos en pandemia. Y el maestro también no es fácil lidiar con 40 estudiantes, todos con problemas fuertes, duros, entonces, recordando en mi experiencia para el	la acogida como algo que no se puede pasar por alto que hoy en día no se hacen ni para la población colombiana ni para la población de fuera, en los colegios. Incluso los maestros no tienen acogida. Este año tenemos un hemis dialogado de manera muy cualitativa con un grupo focal de profe sobre esos 3 años de la política, ¿cómo es la atención de acogida?		Entonces, en 2019, era que ACNUR, en 2020, vino OIG, con otro otro nuevo convenio internacional para hacer algo que le faltaba a la entidad y es poder caracterizar en ese momento cómo están las como es el la presencia de la población migrante en la escuela Bogotá y pues se hizo una caracterización	Como pequeño, porque nosotros somos una unidad de cuatro personas en la dirección de cobertura, hay como otras 3 personas como responsables, pero no solo del tema migratorio en cobertura. Nosotros, al menos aquí tenemos esta línea, los cuatro allá ellos tienen que atender a todas las poblaciones, es étnicas, raciales, víctimas esas 3 personas, entonces es muy desigual. Todavía nos falta camino para entender que en la alcaldía mayor se tiene una narrativa de la migración como un polo de desarrollo de la ciudad y como			